

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

23 de mayo



Puigdemont desafía al Gobierno con un ultimátum

A cuatro meses de la fecha prevista para el referéndum, el presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, reclamó al Gobierno una "solución de Estado". Pero lo hizo desde la premisa de no renunciar al referéndum, lo que convierte su oferta de diálogo en un ultimátum a Rajoy. El presidente catalán lo reclamó en Madrid, el mismo día en que se conoció el texto de un borrador de la llamada ley de transitoriedad jurídica, que plantea la declaración unilateral de independencia si el Ejecutivo central impide la votación.

PÁGS. 2-3 EDITORIAL 14

El presidente de Cataluña advierte en Madrid de que sin pacto habrá referéndum

El borrador de una ley catalana apuesta por la independencia unilateral

Más de 9.000 personas mayores viven solas en Pamplona

"La soledad en los mayores duele más que en otras épocas de la vida", advierte el geriatra Juan Luis Guijarro

PÁG. 23



La Policía inglesa, en las inmediaciones del Manchester Arena, poco después de las explosiones en el estadio donde actuaba Ariana Grande.

REUTERS

Terror en un concierto en Manchester

Al menos 19 muertos y 50 heridos tras dos explosiones en un estadio

PÁG. 9

Mapsa retrasa la nueva planta para invertir 45 millones en la de Orkoien

Supondrá la creación de 100 puestos de trabajo en la fábrica de llantas, entre los años 2017 y 2020

PÁG. 26

Seis candidatos para el banquillo

Braulio trabaja ya para elegir al entrenador del nuevo proyecto en Segunda

PÁG. 42-43



ENTREVISTA A MARTÍNEZ DE IRUJO EN SU ADIÓS

"En la vida hay que luchar por todo"

PÁG. 50-52



Fallece el campeón de Moto GP Nicky Hayden

PÁG. 46

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	65
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	28	FARMACIAS	67
ECONOMÍA	10	DEPORTES	42	CARTELERA	75
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	54	LOTERÍAS	77

Bruselas pide más calidad en el empleo y estigmatiza a España por la corrupción

La Comisión Europea aparca su habitual petición de incrementar el IVA

Europa sigue demandando a España un mayor control del gasto público para cumplir el déficit

Un informe censura entre otras cosas el "largo procedimiento judicial para los casos de corrupción"

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Fue un sí, pero no. Eso sí, el peso está y es preocupante con la que está cayendo. Ayer, la Comisión Europea presentó sus recomendaciones específicas por países en el ámbito macroeconómico y, al margen de lo ya sabido -paro, déficit, contratación...-, hay una palabra que sobresale en el informe de ocho páginas elaborado por los funcionarios comunitarios: corrupción. Se trata de un párrafo molesto en el que se subraya, por ejemplo, que "pese al auge de las investigaciones que afectan a casos a nivel local y regional, no se han desarrollado estrategias preventivas específicas para mitigar los riesgos de corrupción".

Lo peor, desde un punto de vista español, es el peso que este capítulo tiene en el documento. Lo mejor, por contra, es que Bruselas, pese a todo, no lo menciona en las tres recomendaciones específicas dadas ayer salvo una breve referencia a mejorar los mecanismos de contratación pública, es decir, extremar el control en las licitaciones. Y es que fueron sólo tres las directrices emitidas, nada que ver con años precedentes. Es la enésima señal de que España ha dejado de ser el problema, de que Francia o Italia copan ahora las principales preocupaciones de la Comisión Europea.

Al final fueron tres recomendaciones, tres latigazos ya esperados, como admitió el ministro de Economía, Luis de Guindos, que por la tarde viajó a Bruselas para participar en el Eurogrupo. Antes, por la mañana, Bruselas marcaba la pauta a seguir. Primero, más eficiencia en el gasto público para cumplir con el déficit fijado. Segundo: mejorar la coordinación de los servicios de empleo y fomentar la contratación indefinida. Y tercero: más inversión en I+D+i e impulsar la Ley del Mercado Único. Tres toques de atención en los que desapareció la reforma de los servicios profesionales y, sobre todo, la tradicional petición para subir el IVA y recaudar más.

¿Y la corrupción? El informe de ayer consta de un prolijo argumentario articulado por puntos y es, a partir de este considerando, cuando la Comisión específica



El comisario europeo de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici, ayer en Bruselas.

REUTERS

qué recomienda a cada país. Es en la parte inicial, en el nudo del documento, donde Bruselas destaca los problemas con la corrupción, las dificultades que el país tiene para recaudar IVA o los males crónicos del mercado laboral español.

Y claro, con la que está cayendo en Madrid con el goteo incesante de casos de corrupción, el extenso párrafo dedicado por Bruselas ha cobrado especial protagonismo. Se empieza, eso sí, destacando que se han producido "progresos", pero... Sí, siempre los malditos peros. Entre otros, "la falta de legislación para proteger a los denunciantes, el grado de independencia de la Oficina de Conflictos de Interés y la falta de regulación de los lobbies". Se advierte, asimismo,

sobre el "prolongado procedimiento judicial para los casos de corrupción", que podría traducirse en cierta "impunidad".

Ya por la tarde, los ministros de Finanzas del euro analizaron el informe de la última visita de los llamados 'hombres de negro' de la 'troika' (Comisión Europea, Fondo Monetario y Banco Central Europeo) a España.

Portugal marca el camino

En líneas generales, la nota es alta. Fuera de la reunión, y preguntado por el interés de Bankia sobre Banco Popular, De Guindos zanjó que "aunque el FROB tiene el 65%, no hemos interferido nunca en ninguna decisión de negocio y eso continuará así".

Otro de los protagonistas en Bruselas fue Portugal, que junto

EN CIFRAS

48.187

MILLONES DE EUROS tuvo como déficit público España en 2016, el equivalente al 4,33% del PIB, aunque sin contar ayudas financieras. Con ello, no obstante, se cumplió lo pactado con Bruselas.

a Croacia, saldrán del procedimiento de déficit excesivo después de reducir su desfase por debajo del 3% del PIB en 2016. Ese es el camino que España todavía debe recorrer y que espera alcanzar en 2018, aunque antes tendrá que reducir el déficit del 4,33% del año pasado al 3,1% en 2017.

Sin embargo, el país luso redujo el déficit en 2016 al 2% y según las previsiones de la Comisión podría dejarlo en el 1,8% en 2017. El país vecino, gobernado por un tripartito de izquierdas liderado por el Partido Socialista, abandona así la vigilancia exhaustiva de Bruselas en la que entró en 2009. En este periodo, Portugal también tuvo que solicitar un rescate a la 'troika' (Comisión, FMI y BCE) de 78.000 millones y aplicar a cambio importantes recortes.

Moscovici le da un toque a Pedro Sánchez

• El socialista francés, comisario de Asuntos Económicos, insistió en que incrementar el déficit hundiría de nuevo a España

A. LORENTE
Bruselas.

La pregunta era esperada y el comisario de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici, no desaprovechó la ocasión para dar una buena puntada sin hilo. Interpelado por la victoria de Pe-

dro Sánchez, el socialista francés aseguró que no iba a entrar en pronunciamientos sobre la situación de un partido político, pero sí aprovechó para lanzar un aviso a navegantes. "Pienso que sería ilusorio imaginar que un incremento masivo del déficit permitiría de algún modo reducir más el paro", recalcó.

Pero Moscovici, con quien Sánchez ha coincidido más de una vez en las cumbres del Partido Socialista en Bruselas, si-

guió su alegato sobre cuál es la hoja de ruta que un Gobierno debe seguir en materia económica. "Esto (incrementar el déficit) no haría más que hundir de nuevo al país en desequilibrio por los que ha sufrido mucho, así que la solución, a mi entender, no se puede buscar por ese lado", dijo.

Sánchez no va a gobernar mañana ni pasado y quizá no lo haga nunca. Simplemente, se ha hecho con las riendas de un convulso PSOE, lo que ha bas-

tado a Bruselas para marcar el terreno de juego, sabedores de la relevancia que los socialistas tienen en el mapa político español y de la posibilidad de que el nuevo secretario general se entienda con Podemos. Un partido, el de Pablo Iglesias, que propone un aumento del gasto de 20.000 millones cuando España es, junto a Francia, el único país que sufre un procedimiento por déficit excesivo al superar el 3% del PIB fijado por las reglas comunitarias.



Representantes de la patronal Anesco y de los sindicatos, reunidos ayer.

EFE

Estibadores y patronal pactan aplazar la huelga para concretar un acuerdo

Los sindicatos votarán hoy si anulan cinco de ocho jornadas de paro para negociar cómo mantener el empleo

J. A. BRAVO
Madrid

No habrá huelga en los puertos, al menos en esta semana y la próxima. Así lo pactaron ayer la Asociación Nacional de Empresas Estibadoras y Consignatarias de Buques (Anesco) y los sindicatos que representan a los trabajadores de carga y descarga de mercancías, tras alcanzar un principio de acuerdo para recuperar el documento sobre la reforma del sector que ambas partes consensuaron el 29 de marzo.

En aquel texto se contemplaban una serie de medidas que iban más allá de las ayudas que ofrecía el Gobierno en su primer decreto de liberalización, y que ha mantenido en el segundo aprobado el jueves por el Congreso. La diferencia, en términos económicos, era de hasta 20 ve-

ces entre los algo más de 120 millones que va a poner el Ejecutivo y los 2.415 millones que, según éste, le habría costado incluir todas las demandas de los agentes sociales.

Aparte de subvenciones para prejubilaciones con hasta el 70% del salario, y un recorte del 10% para los sueldos medios y altos (a partir de 23.483 euros anuales), medidas ya contempladas en el borrador del reglamento de la reforma que el Ministerio de Fomento ha enviado a empresas y centrales sindicales, se incluían otras medidas de reorganización interna sobre turnos de trabajo, disponibilidad laboral, etc.

Anesco y los sindicatos pactaron entonces una subrogación de las plantillas de los actuales operadores ante la entrada de nuevos agentes en el sector de la estiba, pero dejaban esa garantía en manos de que el Gobierno la regulara por ley. Luego Fomento se negó a ello aduciendo que la UE se lo impedía y remitió el asunto a la negociación colectiva.

Y es aquí donde los representantes de empresas y trabajadores acordaron ayer tomarse un

plazo de dos semanas para intercambiar propuestas, en aras a concretar un acuerdo sobre el mantenimiento del empleo y el aumento de la productividad, objetivos en los que unos y otros coincidieron durante su reunión. Para facilitar las conversaciones, los sindicatos desconvocaron cinco de los ocho días de paros previstos, aunque se mantendrían por ahora otros tres a partir del próximo 2 de junio.

Organización representativa
Precisamente un día antes, el 1 de junio, está convocada la próxima reunión de patronal y sindicatos, que hoy celebrarán asambleas para ratificar dicho pacto. También lo hará Anesco, aunque en su caso es para decidir -como han pedido algunos de sus socios- si deja de ejercer como organización representativa de la estiba y se convierte en un actor "empresarial y económico" más. De hacerlo, "nos quedaríamos sin referente para hablar", critican desde las centrales, donde esperan que al menos retrase dicha desvinculación hasta terminar la negociación.

Las comunidades casi duplicarán el objetivo de déficit si no hay Presupuestos

Un informe de Fedea estima que se irían por encima del 1% al no recibir 5.300 millones extra de financiación

D. VALERA
Madrid.

El cumplimiento del déficit autonómico está vinculado a la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado de 2017. Si salen adelante, los gobiernos regionales no sobrepasarán el objetivo del 0,6% pactado. Sin embargo, si el Ejecutivo no logra los apoyos suficientes en el Congreso para aprobar las cuentas, el déficit autonómico se desviaría hasta casi duplicarse, según un estudio de Fedea publicado ayer. ¿El motivo? Sin Presupuestos las comunidades dejarán de ingresar 5.300 millones procedentes de la actualización de las entregas a cuenta -transferencias del Estado- del sistema de financiación.

"Si existe una gestión rigurosa del presupuesto las regiones no sobrepasarán el objetivo de estabilidad del 0,6% del PIB", sostiene el documento. Sin embargo, los autores del informe, Manuel Díaz y Carmen Marín, advierten de que si las cuentas encallan en las Cortes esos nuevos recursos no llegarán a las arcas autonómicas este año. "En dicho escenario el déficit de este subsector terminaría el ejercicio 2017 muy por encima del 1% del PIB", recoge el informe.

Este riesgo también ha sido señalado por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF). Y es que las comunidades autónomas que han aprobado sus presupuestos para 2017 -sólo diez- contemplan esta inyección de liquidez. Asimismo, el Gobierno ha utilizado este argumento para tratar de sumar al PSOE -que preside varias comunidades- a los Presupuestos. Algo que no ha conseguido y que tras el

triunfo de Pedro Sánchez parece imposible. En cualquier caso, Fedea recuerda que, si finalmente las cuentas de 2017 no se aprueban y las comunidades se quedan con las entregas a cuenta prorrogadas, no perderán esos 5.300 millones para siempre. Pero deberán esperar a la liquidación del sistema de financiación, que se produce dos años después, para recibir esos recursos.

Previsiones "realistas"

La otra gran novedad del informe está en que por primera vez en una década considera "realista" la previsión de ingresos de las comunidades.

Un cambio que pone fin a una tendencia en la que los gobiernos regionales plasmaban sobre el papel el cumplimiento de los objetivos de déficit a partir de inflar la captación de recursos. Sin embargo, en las cuentas presentadas en 2017 "no existe sobrevaloración en estas partidas en el conjunto de las comunidades".

Las autonomías prevén obtener 6.600 millones de ingresos más este año. Y el grueso de ese incremento (5.387 millones) procederá del aumento de las entregas a cuenta (siempre que haya Presupuestos). Los 1.305 millones de euros restantes se corresponden con el aumento previsto en otros ingresos. Y es ahí donde radica la diferencia respecto a ejercicios anteriores al moderar su estimación.

De hecho, en 2016 esa cifra se elevó a 3.772 millones y en 2014 y 2015 alcanzaba los 6.000 millones. Unas proyecciones muy elevadas que provocaban importantes desvíos respecto a lo liquidado después. Así, en 2017 las comunidades esperan mayores recursos procedentes de la Enajenación de Inversiones Reales (360 millones más), Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITP y AJD) (970 millones) y Resto de Transferencias de Capital (2.307 millones adicionales).

Nafarroako Gobernua  **Gobierno de Navarra**

Expropiaciones Desjabetzeak 

Tratamiento de las aguas residuales de Urdax Núcleo y Barrios de Hiribere y Leorlas
Urdazubiko herriguneko eta Iribeherea eta Leorlas auzoetako hondakin uren tratamendua

Por Resolución 194/2017, de 9 de mayo, del Director General de Administración Local, se aprueba definitivamente el Proyecto "Tratamiento de las aguas residuales de Urdax Núcleo y Barrios de Hiribere y Leorlas", así como la relación de bienes y derechos afectados. El texto íntegro de esta Resolución se puede consultar en el Boletín Oficial de Navarra número 96, de fecha 19 de mayo de 2017, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Urdax/Urdax, así como en las oficinas de la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Navarra, C/ Arrieta, 12 - 3ª planta de Pamplona.

Toki Administraziooko zuzendari nagusiak maiatzaren 9ean emandako 194/2017 Ebazpenaren bidez, behin betiko onetsi da "Urdazubiko herriguneko eta Iribeherea eta Leorlas auzoetako hondakin uren tratamendua" izeneko proiektua eta hark ukitutako ondasun eta eskubideen zerranda. Ebazpen honen testu osoa kontsultagai dago 2017ko 96. Nafarroako Aldizkari Ofizialean, maiatzaren 19koan, Urdax/Urdax Udaleko iragarki oholetan eta Nafarroako Gobernuo Toki Administraziooko Zuzendaritza Nagusiaren bulegoetan (Arrieta k., 12 - 3. solairua, Iruña).

Bahía
FOOD & CLUB

Picoteo informal y vermutería con plancha en el bar.
Salón años 50 en sótano con coctelería y restaurante.
Plato del día 9,90 €
Menú fin de semana y festivos 25 €
Carta identificada de alérgenos e intolerancias.

www.bahiapamplona.com García Castañón 3 Pamplona **RESERVAS 948 222 110**



El avance de las economías desarrolladas se ralentiza

Los países de la OCDE crecen un 0,4%, tres décimas menos, aunque España duplica la media de la organización

D. VALERA
Madrid

El crecimiento de la OCDE se desaceleró en el primer trimestre del año. Así, el PIB de la organización que engloba a las economías más desarrolladas del planeta avanzó un 0,4% entre enero y marzo en ta-

sa trimestral, lo que supone tres décimas menos que el 0,7% registrado en los últimos tres meses de 2016. De hecho, es el menor ritmo de crecimiento desde el segundo trimestre de 2016 y pone fin a una tendencia ascendente registrada en el segundo semestre del pasado ejercicio. La ralentización de la

OCDE está marcada por el menor impulso vivido en algunos de los principales actores globales. Así, EE UU pasó de crecer un 0,5% en el cuarto trimestre de 2016 a un 0,2% en el inicio de 2017. También Reino Unido moderó el ritmo de incremento del PIB al pasar del 0,7% al 0,3%, aunque es pronto para saber si o se debe al efecto *brexit* o a una circunstancia coyuntural. Francia fue otra de las potencias que ralentizó su economía entre enero y marzo al avanzar un 0,3% y dejarse dos décimas respecto al 0,5% anterior. No todos los países de la OCDE tuvieron un comportamiento

negativo en el inicio de 2017. En este sentido, el crecimiento del PIB se aceleró en el primer trimestre en Alemania, hasta el 0,6% desde el 0,4%, y en Japón, hasta el 0,5%, frente al 0,3%. En el caso de España los datos la sitúan en el lado de las locomotoras de la economía. En el primer trimestre avanzó un 0,8%, lo que supuso una ligera aceleración respecto al 0,7% anterior. Es decir, el ritmo es el doble que la media de la OCDE. Sin embargo, tiene a diez países con un crecimiento superior. El ranking lo encabeza Finlandia con un espectacular avance del 1,6%.

Industria y servicios recobran el nivel de antes de la crisis

• El INE señala que la facturación de la industria española subió un 15,5% mientras que en los servicios la tasa interanual fue del 9,7%

J.A.B.
Madrid

La industria y los servicios recuperaron en marzo niveles anteriores a la última gran crisis económica, al menos en lo que se refiere a su cifra de negocio. Según publicó ayer el INE, la facturación de la primera se disparó un 15,5% en tasa interanual, mientras en los segundos lo hizo un 9,7%.

En el caso de los servicios -que aportan cuatro euros al PIB por cada uno de la industria-, se trata de la mayor tasa registrada desde mayo de 2006 (entonces llegó al 10,5%), a la par que ya encadena tres años y medio (43 meses) de aumentos. Dentro del sector, el comercio (con una subida del 11%) y las actividades profesionales (12,2%) registraron los mayores repuntes. En cuanto a la industria, registra el mayor incremento interanual de sus ingresos desde abril de 2008 (17,8%), aunque en este caso 'solo' suma cinco meses consecutivos de subidas en su negocio. A la vez, las entradas de pedidos en el sector subieron un 17,6% en marzo. Por ramas, la energía fue la que más incrementó sus ventas en dicho mes, con un 30,6% respecto a marzo de 2016. Los segundos por importancia en facturación industrial fueron los bienes de consumo duradero, con una tasa del 5,2%.

Renfe vende el jueves más billetes a 25 euros

Renfe sacará a la venta este jueves una segunda tanda de 25.000 billetes a un precio promocional de 25 euros en trenes AVE y Larga Distancia. El estreno de este programa, con el que conmemora el 25 aniversario del AVE, fue el 25 de abril y la elevada demanda colapsó su web durante varias horas.

Sacyr para su primera autopista en Colombia

Sacyr ha paralizado la ampliación de la autopista Corredor 5, su primer proyecto de este tipo en Colombia, al hallar problemas en el terreno que hacen inviable la obra al precio con que ganó la licitación.



**SEÑORAS,
SEÑORES,
AQUÍ
UN TODISTA.**

**SEGURO CON TODO.
MEJOR PRECIO GARANTIZADO.**

902 123 219



lineadirecta.com

Una compañía
bankinter.

Promoción válida hasta 30/04/2017. Aplicable solo a seguros procedentes de otras compañías sobre el precio de renovación con coberturas similares. Sujeto a normas de suscripción y a las condiciones de la promoción. Consúltelas en www.lineadirecta.com

Las visitas a empresas aumentarán para reducir los accidentes laborales

El Instituto de Salud Pública y Laboral planea inspeccionar 648 compañías desde junio

Los controles se centrarán en los sectores de la industria y la construcción

C.L. Pamplona

El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN) va a incrementar a partir de junio el número de inspecciones a las empresas en los sectores con mayor siniestralidad laboral, en especial en la industria y la construcción, con el objetivo de reducir los accidentes en el trabajo. El programa, diseñado en colaboración con la dirección general de Política Económica y Empresarial y Trabajo, ha planificado visitar a 648 empresas, elegidas aleatoriamente, para conocer las prácticas preventivas sobre riesgos laborales, según explicó ayer la directora gerente del ISPLN, María José Pérez Jarauta.

La intensificación de esta campaña de visitas, que se viene realizando desde hace años, se ha dado a conocer tras las críticas vertidas en los últimos meses por UGT y CCOO debido a los recortes presupuestarios para la prevención de los accidentes en el trabajo. Según denunciaron estos sindicatos, el Gobierno suprimió en 2016 la partida de 626.857 euros con la que se financiaba la actividad de los delegados en prevención que visitaban anualmente a unas 5.400 empresas. Tanto UGT como CCOO habían exigido que se compensara este recorte con un refuerzo de los recursos públicos para que el ISPLN asumiera esta tarea.

Precisamente, según informó Pérez Jarauta, el incremento en las inspecciones viene como consecuencia del mandato del Parlamento de Navarra para ampliar la



La nueva campaña realizará visitas aleatorias en empresas de la construcción y la industria. IVÁN BENÍTEZ (ARCHIVO)

ambición del Plan de Acción de Salud Laboral 2017-2020 que estuvo acompañado de una enmienda presupuestaria para la contratación de personal en el ISPLN. Pese a este aumento de los recursos, la cifra de visitas se encuentra lejos de la que efectuaban los delegados de prevención, según los datos facilitados por UGT y CCOO.

La campaña, que se iniciará en unas semanas, constará de una primera fase en la que se remitirán a las 648 empresas un cuestionario para obtener información sobre la gestión de los riesgos laborales, que vendrá acompañada de una primera visita del personal técnico del ISPLN para contrastar y ampliar los datos remitidos. Una segunda visita certificará que se han adoptado las recomendaciones tras la inspección inicial. En la construcción se realizarán primero visitas en obras al azar y posteriormente se enviarán los cuestionarios sobre gestión de riesgos a la empresa contratista y a dos subcontratas o autónomos de la misma, que después se contrastarán.

Identificar las buenas prácticas y divulgarlas

• La selección aleatoria de las empresas pretende conocer también a aquellas compañías que mejor lo hacen en materia de seguridad laboral

C.L. Pamplona

El objetivo de la campaña de visitas a empresas para reducir la siniestralidad laboral que comenzará el mes que viene también incluye la identificación de buenas prácticas para su aplicación en otras compañías similares, según explicó ayer la directora gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN), María José Pérez Jarauta. Aunque este programa de visitas ya se venía realizando, tal como recordó Pérez Jarauta, este se centraba en las

compañías que sufrían los índices más altos de siniestralidad.

“Ahora pretendemos a través de una selección aleatoria obtener una muestra representativa de empresas en los sectores con mayores riesgos laborales independientemente de si han sufrido o no un alto número de incidencias. De esta forma, también podemos identificar a las empresas que mejor lo hacen en materia preventiva para trasladar estas prácticas a compañías similares”, detalló la directora gerente del ISPLN. Pérez Jarauta afirmó que este es “un nuevo enfoque” para la campaña de visitas que busca un acercamiento más analítico a la siniestralidad laboral con la intención de “mejorar la eficacia” de las políticas sobre seguridad laboral.

El cuatripartito se reunirá para hablar sobre el TAV navarro

DN Pamplona

Las cuatro fuerzas que sostienen al Gobierno foral, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, se reunirán mañana miércoles para debatir sobre el Tren de Alta Velocidad en Navarra, un encuentro que se producirá un día antes de la reunión que mantendrá el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, con el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, para abordar este proyecto. El portavoz de Bildu, Adolfo Araiz, afirmó que en la reunión los cuatro socios de Gobierno van a intentar “consensuar una posición” y avanzó que después del encuentro entre ambos gobiernos se volverán a reunir.

El comité de KSS se reúne con el Gobierno de Navarra

DN Pamplona

El comité de Kayaba Steering Spain (KSS), empresa ubicada en Orkoien, se reunió ayer con una representación del Gobierno de Navarra, un encuentro que ha servido de toma de contacto inicial. La fábrica que produce bombas hidráulicas para direcciones de automóviles está inmersa en un conflicto laboral debido al excedente de 100 de sus 240 trabajadores, según alega la compañía, por la previsible caída de las ventas en un 72% hasta 2019. El comité presentó la semana pasada a la multinacional sus propuestas para evitar salidas traumáticas y dotar a la planta de un plan industrial para garantizar su futuro.

LA ELEGANCIA DE LAS PIEDRAS NATURALES

Pulseras diseñadas por Puig Doria

Cada domingo, una nueva entrega



Cuarzo Amatista
28/05



Cuarzo Rosa
04/06



PULSERA CUARZO
AMATISTA

Domingo 28
de mayo en tu
punto de venta



PUIG
DORIA

DN
DIARIO DE
NAVARRA

Mapsa retrasa la nueva planta e invierte 45 millones en la de Orkoien

Esta cantidad, repartida de 2017 a 2020, supondrá la creación de 100 puestos de trabajo al final de periodo

La asamblea del fabricante de llantas opta por potenciar la actual planta y construir la nueva en tres años

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Mapsa, fabricante de llantas para automóvil, ha decidido retrasar dos o tres años la decisión de construir una nueva planta. La opción de impulsar una réplica de la fábrica de Orkoien se presentó en la asamblea de socios celebrada el pasado 22 de mayo, pero no fue aprobada. En su lugar, se optó por invertir en la planta actual 45 millones de euros entre 2017 y 2020, una cifra que supera en 15 millones lo que estaban previstos en un principio. "La asamblea ha preferido una opción más prudente, potenciar la planta actual y dejar el proyecto de la planta nueva para más adelante", explicó ayer Miguel Ugalde, director gerente.

El plan presentado a la asamblea consistía en la construcción de una fábrica en un radio a 150 kilómetros de Pamplona y cuya ubicación estaba todavía por determinar. Iba a contar con una plantilla de 400 personas e iba a suponer una inversión de 100 millones de euros. El objetivo era



Imagen de archivo de las llantas en la fábrica de Mapsa.

JESÚS GARZARON

empezar la construcción en 2018. Sin embargo, el proyecto tendrá que esperar. En su lugar, la asamblea de socios aprobó una inversión de 45 millones de euros destinada a nuevos medios productivos que permitirán ampliar la capacidad de producción en un millón de llantas anuales. Está previsto que en 2017 la producción sume 2.600.000 llantas que irán destinadas a las plantas que tienen en España Seat, Opel, Ford o PSA, y a las que esos mismos fabricantes tienen en otros países de Europa. También irán dirigidas a las fábricas que Volkswagen tiene en India y PSA en

Brasil y Argentina.

Destino de inversiones

La inversión también irá destinada a la incorporación de nuevos procesos productivos y acabados con tecnología propia desarrollada en Orkoien, según informó la compañía. Para ello, la compañía cuenta con la colaboración de otra cooperativa del grupo Mondragón, como lo es Mapsa, Embeiga S.Coop., cuya planta está también en Navarra, en Estella.

La inversión supondrá la incorporación de nuevos clientes y la creación de un mínimo de 100 puestos de trabajo en 2020, se-

gún las previsiones que maneja la empresa. Esta previsión supera los 40 puestos de trabajo contemplados en un principio.

Durante la asamblea, se hizo un repaso del plan 2013-2016. Según la compañía, los logros alcanzados han superado las expectativas. En este periodo se han invertido más de 30 millones de euros. En 2016 Mapsa facturó más de 100 millones de euros, obtuvo un beneficio neto (después de impuestos) de más de cinco millones de euros, con una plantilla de unas 500 personas, de las que 325 son socios trabajadores.

Entre sus clientes, según la

empresa, se han consolidado algunos como Peugeot, Citroën, Seat, Opel y Toyota. Además, se han incorporado Volkswagen, Audi, Ford y Kia.

Fondo de inversión

La asamblea aprobó la constitución de un fondo de inversión para la financiación de 'start up' tecnológicas, que puedan permitir, añadido a la empresa en un comunicado, "a la diversificación de la actividad, nuevos conocimientos y emprendimientos, así como a nuevos puestos de trabajo". El fondo cuenta con un presupuesto inicial de 500.000 euros al año.

AL DETALLE

Origen. Mapsa nació en 1957, de la mano del grupo de Félix Huarte. Desde 1991 es cooperativa y pertenece a la Corporación Mondragón.

Actividad. Fabricación de llantas para el automóvil.

Ubicación. Orkoien.

Plantilla. Unos 500 trabajadores, de los que 325 son socios trabajadores.

Facturación. Más de 100 millones de euros en 2016.

Beneficio neto. Más de cinco millones de euros.

Producción. 2.600.000 llantas en 2017

PLAN 2017-2020
Inversión. 45 millones de euros.

Empleo. Creación de 100 puestos de trabajo más.

Producción. Un millón de llantas más de incremento



Natalia Moriones y Eduardo Abad.

DN

UPTA presenta un plan para relevar a autónomos jubilados

La propuesta pretende evitar el cierre de unos 13.800 negocios en los próximos 10 años por falta de continuidad

DN
Pamplona

La Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA) de Navarra presentó recientemente su plan de relevo generacional que podría aplicarse a los 13.800 autónomos que se jubilarán en los próximos diez años en la Comunidad foral, muchos de los cuales cerrarán sus negocios por falta de continuidad. Con la finalidad de impedir que estos puestos de trabajo desaparezcan, UPTA planteó que estas personas puedan trasladar a otras más jóvenes sus conocimientos de estos negocios para garantizar su continuidad, tal como reclamó Natalia Moriones, responsable de UPTA Navarra.

Durante la presentación, que contó con la presencia de Izaskun Goñi, directora general de Política Económica, Empresarial y Trabajo, también intervino el responsable nacional de UPTA, Eduardo Abad, que recordó que ya existen mecanismos en la legislación, como el contrato de

formación y aprendizaje, que "permiten alcanzar la cualificación profesional para poder realizar un correcto trasvase de conocimiento de la profesión y garantizar el éxito del emprendedor".

Según Moriones, muchos de los nuevos autónomos sufren una alta mortalidad de sus negocios debido a que no cuentan con la formación necesaria para su supervivencia. Así, la falta de experiencia en el sector o la carencia de un estudio y una planificación empresarial exhaustiva desembocan en que la mayoría de estos negocios no consiguen superar los dos primeros años de vida.

UPTA constató también una alta fluctuación de entradas y salidas del régimen especial de trabajadores autónomos (RETA), puesto que el pasado trimestre la cifra de altas y bajas supuso un descenso neto de un centenar de actividades económicas. No obstante, reconocieron que en abril la tendencia había cambiado produciéndose 995 altas frente a las 700 bajas producidas.

ESTO NO PUEDE ACABAR BIEN

SERVICIO URGENCIAS CRISTALERÍA

649 853 167
24h URGENCIAS



Cidacos
CRISTALERÍA
T. 948 70 28 09 · CristaleriaCidacos.com
NOÁIN - PAMPLONA

*Recomendada por las mejores compañías aseguradoras

173 votos en la convocatoria para elegir el cartel de fiestas de Barañáin

El cartel ganador, titulado "Iconos festivos", recibió 71 de los 173 sufragios emitidos, el 42,5%

Los otros dos aspirantes recibieron 50 y 46 votos respectivamente y se contabilizaron otros seis nulos

C.A.M. Barañáin

Un total de 173 empadronados de Barañáin han participado en la votación puesta en marcha el pasado día 12 para elegir el cartel que anunciará las fiestas patronales. La obra "Iconos festivos" se impuso a los otros dos trabajos elegidos por un jurado y sometidos a la votación popular de empadronados mayores de 17 años. En Barañáin se contabilizan (con datos oficiales de 2016) un total de 20.325 habitantes de derecho. El Consistorio anunció ayer el

cartel ganador y los resultados de la votación, finalizada el viernes pasado. No comunicó el nombre del autor del cartel.

"Iconos festivos" recibió el 42,5% de los votos emitidos. Fueron 71 en total. 44 se registraron entre los votos depositados en las urnas de la casa de Cultura y del servicio de atención vecinal. Los otros 27 llegaron a través de la votación en la página web municipal.

El cartel titulado "Aske Bizi, Aske Maitte" recibió 50 votos, 15 de ellos presenciales y 35 a través de internet. Se impuso en esta modalidad, aunque fue finalmente superado por los votos que sumó "Iconos festivos". El porcentaje de votos a su favor fue del 30%.

Por último, el cartel "A todo color", que completaba la terna finalista, recibió 46 votos (27,5%). Un total de 27 llegaron vía web y los 19 restantes fueron depositados en las urnas.

De acuerdo con la información difundida por el Consistorio al vecindario, 6 de los votos emitidos fueron considerados nulos.

Las fiestas comenzarán el día



El cartel "Iconos festivos" que anunciará las fiestas de Barañáin. DN

28 de junio y acabará el 2 de julio. Una comisión "popular" vuelve a colaborar en la elaboración del programa. El primer borrador ha sido presentado al Consistorio.

La del cartel es la última con-

sulta puesta en marcha por el Consistorio. La anterior se llevó a cabo dentro del proceso "participativo" para aportar ideas para mejorar el parque de la Constitución. Votaron 369 personas.

Encuesta en Barañáin sobre los pisos junto al colegio Eulza

• El Ayuntamiento pregunta a los mayores de 18 años sobre necesidades y tipología del edificio proyectado

C.A.M. Barañáin

El Ayuntamiento de Barañáin ha puesto en marcha otro proceso participativo. Pretende conocer las necesidades o preferencias vecinales respecto a las viviendas que proyecta para cerrar la parcela, al fondo de la urbanización, en la que se sitúa el colegio público Eulza. El cuestionario se dirige a vecinos empadronados mayores de 18 años.

El Consistorio anunció un plan especial de actuación urbana para la parcela que ahora ocupa el colegio y que en el lado de la avenida Cendea de Olza está libre de edificaciones. El plan de participación, obligatorio en los procedimientos urbanísticos, permitirá también conocer la demanda de vivienda en una localidad que ha ido perdiendo habitantes cada año.

El Consistorio advierte que la consulta no será vinculante. Preguntará por el tipo y tamaño de piso demandado o por el tipo de edificio deseado.

Pamplona, en contra de los límites a la contratación

• Sale adelante una propuesta de Aranzadi e I-E para instar al Gobierno a eliminar la medida, prevista en los presupuestos de 2017

DN Pamplona

La comisión de Presidencia del Ayuntamiento de Pamplona aprobó ayer una declaración en la que insta al Gobierno central a eliminar la limitación prevista en el proyecto de presupuestos generales para 2017 para la contratación de personal. La iniciativa la presentaron los grupos municipales de Aranzadi e Izquierda-Ezkerra y contó con 6 votos a favor y 4 en contra.

En el texto se asegura que la disposición adicional 27 del proyecto de Presupuestos es "un ataque directo" a los procesos de reversión de servicios y obras de titularidad pública gestionados por la iniciativa privada al no poder incorporar a estos trabajadores.

La que no prosperó fue la declaración que pedía el desmantelamiento del polígono de tiro de las Bardenas y que defendieron los mismo grupos. Aranzadi no aceptó la votación por puntos que pidieron la oposición y Bildu, y este grupo optó finalmente por la abstención.

La temporada arranca el próximo lunes en cuatro zonas de baño de agua natural

Las otras ocho, incluidas las pozas de Betelu que serán sometidas a control, deberán esperar al 17 de julio

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

La temporada de baño en embalses y tramos de río se extenderá, como criterio general, del 17 julio al 3 de septiembre. La excepción estará representada por el adelanto al 29 de mayo de cuatro zonas: La Morea (Berriáin), Manantial de Agua Salada (Estella), Embalse de Allo y Balsa el Pulguer (Tudela). Los detalles fueron desvelados ayer durante la confirmación de la inclusión de las pozas de Betelu, en el río Araxes, dentro de la red de zonas de aguas de baño naturales.

Su cobertura comprende también a los ríos Urederra (Artavia y Zudaire), Esca (Burgui), Aragón (Carcastillo), Anduña (Ochagavía) y Uztárroz (Uztárroz), así como el Barranco de la Foz de Benasa (Navascués).

El censo específico está sometido a controles periódicos de las condiciones sanitarias y ambientales, bajo la supervisión del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. Al igual que sucede con las piscinas, sus inspeccio-



Una mujer y dos pequeños contemplan el atardecer en el embalse de Alloz.

ARCHIVO) MONTXO A.G.

nes concluyen con la declaración de aguas aptas o no aptas para el baño. El año pasado, los resultados de las analíticas confirmaron seis zonas de calidad de agua excelente: La Morea, en Berriáin; río Aragón, en Carcastillo; Manantial de Agua Salada, Embalse de Alloz, Barranco de la Foz de Benasa y río Uztárroz.

La categoría de *agua buena* alcanzó al río Esca, Balda El Pulguer y río Urederra, en Zudaire. Una sola de las zonas sujetas a control fue declarada como agua de calidad *insuficiente*.

Precaución en Ochagavía

Fue el río Anduña, en Ochagavía, "debido a la presencia de mi-

croorganismos indicadores de contaminación de origen fecal, de carácter puntual, posiblemente causada por la actividad ganadera existente en la zona. Salud Pública recomienda la abstención del baño mientras esta situación continúe", según informó ayer el Gobierno foral en un comunicado.

Diario de

Noticias

JORNADA DE DESPEDIDAS EN TAJONAR

LA PLANTILLA INICIA LAS VACACIONES // P44-46



OSASUNA SE LLEVA A SEIS JUGADORAS DEL EQUIPO DE EVA BLANCO

TAMBIÉN FICHA AL ENTRENADOR DEL MULIER // P49

JORNET SUBE AL EVEREST EN 26 HORAS

HACE CIMA SIN OXÍGENO NI CUERDAS FIJAS // P54



NAVARRA DESTINA 12 MILLONES A FOMENTO DE EMPLEO SOCIAL

- Alcanza a 1.700 personas con discapacidad y en situación de riesgo de exclusión
- Crece un 10% la prestación a centros especiales de empleo y un 28% a empresas de inclusión sociolaboral
- El Gobierno recupera ayudas no ofertadas desde 2014

INFORMACIÓN EN PÁGINA 4

Mapsa invertirá más de 45 millones en la planta de Orkoien

La cooperativa del Grupo Mondragón incrementará en un 50% el desembolso previsto hasta 2020

PÁGINA 25

Una mayoría sindical negociará la Ley de Policías

APF Y SPF PRESENTAN HOY A LA CONSEJERA BEAUMONT UN TEXTO COMÚN

PÁGINA 5



Un buen negocio para invertir

TERCERA JORNADA DEL FONDO DE INVERSIÓN. Una treintena de posibles inversores escucharon ayer en la sede de Esic-Club de Marketing de Navarra los argumentos expuestos por seis iniciativas emprendedoras que buscan capital, entre 70.000 y 200.000 euros, para arrancar sus proyectos. Foto: Patxi Cascante. PÁGINAS 24 Y 25

Santos aboga por un Podemos "menos de batalla y un poquito más eficaz"

Solo cinco personas repiten en un Consejo Ciudadano que se reduce de 34 a 27 miembros

PÁGINAS 12-13

SÁNCHEZ OFRECE LA PAZ A LOS BARONES

● Los partidarios de Díaz maniobran para impedir la alternativa 'sanchista' en Andalucía

PÁGINAS 16 A 22 EDITORIAL EN PÁGINA 3

Puigdemont insta a Rajoy a negociar la consulta

MADRID - Carles Puigdemont ofreció ayer a Mariano Rajoy negociar un referéndum pactado sobre el futuro político de Catalunya. PÁG 15

MUERE UN VECINO DE DONEZTEBE AL CHOCAR CON OTRO CAMIÓN EN TAFALLA

PÁGINA 9

PROTESTA DE ESTANQUEROS FRANCESES EN DANTXARINEA

PÁGINA 39



Sociedad

NAVARRA RENUEVA SU APUESTA POR EL EMPLEO SOCIAL CON 12 MILLONES EN AYUDAS PARA EMPLEAR A 1.700 PERSONAS

Aumentan en un 10% la prestación a centros especiales de empleo y en un 28% a empresas de inclusión sociolaboral con respecto al 2016 ● Esta semana se publican dos nuevas ayudas de 400.000 €

✎ Leticia de las Heras
 📷 Unai Beroiz

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra destinará a lo largo de este año más de 12 millones de euros en ayudas para fomentar el empleo de personas con discapacidad y en situación de riesgo de exclusión, lo que supone un aumento del 27% respecto al presupuesto inicial del 2015. Según informó el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, estas dos modalidades de empresas ofrecen trabajo en la actualidad a casi 1.700 personas.

Miguel Laparra precisó que a los 11,8 millones de euros ya aprobados se le sumarán dos nuevas convocatorias por importe de 400.000 euros para financiar las inversiones que realicen las entidades que atienden a estas personas, unas ayudas que no se convocaban desde 2014 y serán publicadas esta misma semana.

El apoyo a los centros especiales de empleo por parte del Gobierno se incrementará este año en más de un 10% con respecto a 2016 y en las empresas de inserción sociolaboral en cerca de un 28%. Esto, explicaron desde el Gobierno, permitirá absorber la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en un 8%.

Miguel Laparra consideró estas dos modalidades de empresa como “dispositivos claves en el objetivo de capacitar para el trabajo” a estas personas en situación de especial vulnerabilidad y con mayores dificultades a la hora de formar parte del mercado laboral. Así mismo, recordó que en ambos casos se habla de proyectos empresariales, por lo que, a parte de responder a un objetivo de utilidad social mediante el aumento de la empleabilidad de estos colectivos, deben lograr una viabilidad y resultar rentables.

NUEVAS AYUDAS Este jueves se publicarán en el Boletín Oficial de Navarra dos nuevas ayudas que no se ofrecían desde el 2014. La relativa a centros especiales de empleo sin ánimo de lucro consta de un presupuesto de 300.000 euros y la de empresas de inserción laboral



Empleados del centro especial de empleo de Aspace, trabajando en la lavandería.

dispone de 100.000 euros. El importe mínimo de la inversión será de 400 euros y las entidades deberán asegurar un mínimo de financiación del 20% del presupuesto.

Estas ayudas tienen por objeto subvencionar las inversiones que realicen estas entidades hasta el 30 de octubre para contribuir a reforzar su competitividad y favorecer el desarrollo de su actividad, la generación de empleo y la calidad del mismo. Se podrá subvencionar el acondicionamiento de locales, la compra de maquinaria y utillaje, equipos informáticos, de oficina, sistemas de nuevas tecnologías, vehículos y mobiliario, entre otros.

El plazo de presentación de solicitudes se abrirá hoy y finaliza el 26 de junio. La cuantía de la subvención podrá alcanzar hasta el 80% de la cantidad invertida, con

un límite de 50.000 euros para los centros de empleo y de 20.000 para las empresas de inserción. A la hora de valorar las solicitudes se tendrán en cuenta criterios como el efecto de la inversión en la generación de empleo o transformación de contrato temporal en indefinido, su capacidad de innovar, la productividad conseguida y el porcentaje de cofinanciación que aporte la entidad, entre otros aspectos a tener en cuenta.

“Estas dos modalidades son dispositivos claves en el objetivo de capacitar para el trabajo”

MIGUEL LAPARRA
 Vicepresidente de Derechos Sociales

CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Los 300.000 euros ofertados ahora a los Centros Especiales de Empleo se suman a los 9,5 millones que destina el Gobierno de Navarra a subvencionar el coste salarial del personal discapacitado, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, y el apoyo técnico que se les presta. La Comunidad Foral cuenta con 17 centros de este tipo en los que se atiende a cerca de 1.500 personas con discapacidad, de los cuales 11 son sin ánimo de lucro.

Además, para favorecer la incorporación de este colectivo a la empresa ordinaria, el Gobierno promueve ayudas a la contratación indefinida y a la adaptación del puesto de trabajo, el apoyo especializado para incorporaciones a plantilla, y la incorporación como socios en empresas de Economía

Social. Igualmente, reciben más intensidad en ayudas al autoempleo. Cabe señalar que, por normativa estatal, las empresas de más de 50 trabajadores deben reservar para este colectivo el 2% de los puestos o de adoptar medidas alternativas.

EMPRESAS DE INSERCIÓN La contratación de personas en riesgo de exclusión social por parte de las empresas de inserción sociolaboral optan este año a ayudas por una cuantía total de 2,4 millones de euros, frente a los 1,875 millones invertidos en 2016. De ellos, al mayor parte 1,63 millones de euros) están destinados al abono de salarios y cuotas de la Seguridad Social. Se aprobaron también 200.000 euros para absorber el incremento del SMI del 8% y 468.000 para ayudas técnicas. ●

UPN y PPN se desmarcan por el euskera al apoyar la diversidad

Un texto logra unanimidad política, salvo en el punto que describe al euskera como "lengua minorizada"

PAMPLONA – Todos los grupos del Parlamento foral se mostraron a favor ayer de reconocer la diversidad cultural como patrimonio de la sociedad, pero no se logró la unanimidad, al votar UPN y PPN en contra en lo relativo al euskera.

Ese reconocimiento se recoge en una declaración institucional presentada por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E y aprobada en la Junta de Portavoces por unanimidad en todos sus puntos, excepto en el segundo. En él, se indica: "Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a utilizar su lengua propia y a desarrollar su cultura. La diversidad cultural es una seña de identidad de Navarra, y atañe a las instituciones su salvaguarda, en especial con aquellas que como el euskera se encuentran en una situación minorizada".

UPN votó en contra "para evitar equívocos", según explicó su portavoz adjunto, Carlos García Adanero, quien insistió en su discrepancia con lo que piensa el cuatripartito sobre el euskera, tras considerar que se trabaja "por la imposición". Por su parte, el parlamentario de PPN, Javier García, señaló que las cuatro fuerzas que apoyan al Gobierno introducen "en todo" el euskera y que, por eso, también votó en contra.

Tanto Geroa Bai como EH Bildu destacaron después esta posición. El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, reconoció que le llamó mucho la atención ya que, de esta forma, parece que el euskera no es una muestra de diversidad.

LOS COMPROMISOS Según el texto aprobado, el Parlamento reconoció la diversidad cultural como un patrimonio de la sociedad y, por ello, se comprometió a una gestión democrática de la misma, para que todas las realidades culturales de la Comunidad Foral sean tenidas en cuenta, y que se garanticen todos los derechos y la igualdad de oportunidades.

Además, se comprometió a impulsar y planificar políticas de gestión de la diversidad cultural, y a incorporar esta perspectiva de manera transversal en todos los departamentos y consejerías. Asimismo, adquirió el compromiso de diseñar acciones en el campo de la diversidad junto a agentes culturales y sociales, y con las entidades locales. –Efe/D.N.

Una mayoría sindical de la Policía Foral negociará la Ley de Policías

APF y SPF presentan hoy a Beaumont un texto común, y ELA, CCOO y UGT deciden esta mañana

✎ Jesús Morales

PAMPLONA – Una mayoría sindical de la Policía Foral conformada por los sindicatos APF y CSIF-SPF, que suman 13 de los 23 delegados en la Comisión de Personal, acudirá hoy a la reunión de trabajo convocada por la consejera de Interior, María José Beaumont, para abordar la negociación de la Ley de Policías de Navarra y presentar una propuesta consensuada con los puntos esenciales sobre los que alcanzar acuerdos. El resto de los sindicatos (ELA, CCOO y UGT) decidirán esta mañana si acuden o no a la cita.

Los representantes de APF y CSIF-SPF acordaron ayer un texto común que contiene propuestas sobre las condiciones laborales y profesionales en el Cuerpo autonómico, el modelo policial y el régimen sancionador, entre otros aspectos, que pretenden defender ante el Gobierno de Navarra en la negociación que se lleve a cabo

en torno a la Ley de Policías. Además de mantener para la Policía Foral la misma jornada que fija Régimen General para el resto de funcionarios, plantean tres opciones por la superación de pruebas físicas: una compensación económica del 25% del sueldo base; una compensación económica del 18% que sea revisable cada tres años a voluntad del agente; o que se quede como ahora (10% o 126 horas).

Este acuerdo se vislumbra como un avance relevante para la tramitación del nuevo texto legislativo, ya que el grupo parlamentario de Podemos había fijado como condición inexcusable para votar a favor de la nueva ley que la misma contara con el apoyo de una mayoría sindical de la Policía Foral, algo que ocurriría si el Gobierno de Navarra es capaz de llegar a acuerdos con APF y CSIF-SPF, que cuentan con 8 y 5 delegados sindicales en el Cuerpo autonómico, respectivamente.

Por su parte, ELA, CCOO y UGT deci-

PROPUESTA APF-SPF

● **Modelo policial.** Tasa de reposición del 100%; aplicar en la Policía Foral un ratio superior al de las policías locales; y garantizar las OPE de Policía Foral en 2018 y 2019, con un mínimo de cien efectivos para cada una.

● **Pruebas físicas.** Se plantean tres opciones: 25% del salario base sin posibilidad de revisión; 18% revisable cada tres años por si un agente quiere decidir compensar en tiempo (126 horas); o mantener la situación actual, es decir, un 10% del salario base o 126 horas de compensación.

● **Cómputo horario anual.** Jornada anual en Policía Foral de 1.592 horas, con 1.457 horas para los de turno de mañana, tarde y noche; y 1.554 para los de mañana y tarde, con domingos y festivos.

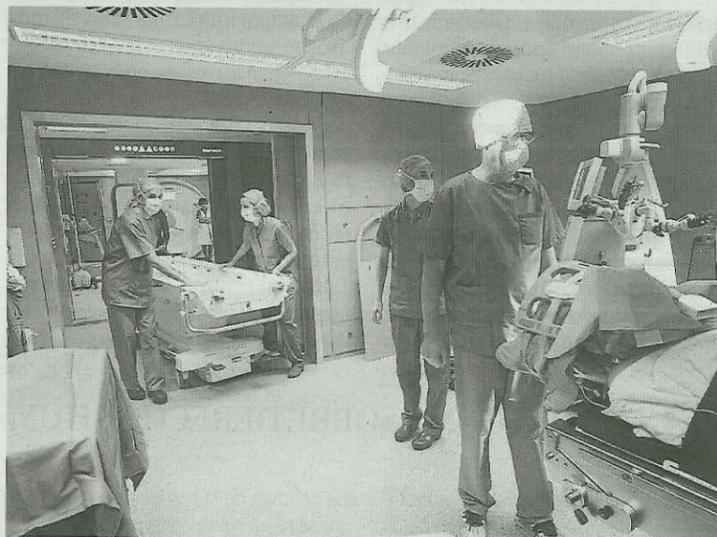
dirán hoy mismo si acuden a la reunión, ya que ayer no hubo consenso respecto de la exigencia de cuatro puntos básicos para sumarse a la negociación: respeto a los acuerdos sindicales alcanzados con la Administración (físicas por ejemplo); respeto a la conciliación familiar y laboral (oposición a la flexibilidad, movilidad...); respeto a los derechos de los trabajadores y trabajadoras como funcionarios de Navarra (jornada, vacaciones, licencias, permisos, excedencias, reducciones de jornada, cómputo de jornada anual, incapacidad, reubicaciones, carrera profesional, promoción, servicios especiales para la formación...); y establecimiento de dos mesas de negociación, una para Policía Foral y otra para policías locales. Estos tres sindicatos han convocado el jueves asambleas abiertas en Pamplona y Tudela para consultar con sus afiliados cuál debe ser su postura en la tramitación de la Ley de Policías de Navarra. ●

La resonancia magnética en quirófano facilita la cirugía de tumor cerebral

Expertos de la CUN afirman que aumenta la seguridad y reduce el número de intervenciones necesarias

PAMPLONA – Neurocirujanos de la Clínica Universidad de Navarra han comprobado, en más de 120 pacientes con un tumor cerebral, la eficacia de realizar la cirugía en un quirófano con resonancia magnética intraoperatoria, sin aumentar los riesgos de la intervención. Hasta la fecha, no existe en el Estado ningún otro hospital con una resonancia magnética de alto campo (3 Teslas) dentro del quirófano. Los especialistas de la CUN mostraron los beneficios obtenidos con la RM, tanto para el paciente como para el cirujano, en el Congreso de la Sociedad Española de Neurocirugía, celebrado en Barcelona los pasados 17, 18 y 19 de mayo.

El incremento de la seguridad durante la intervención y en el manejo postoperatorio, así como la reducción del número de operaciones quirúrgicas son algunas de las principales ventajas de la RM intraoperatoria destacadas durante el simposio. En concreto, el equipamiento de la CUN es una resonancia de alto campo que permite confirmar en tiempo real, antes de terminar la cirugía, si se ha



Especialistas de la CUN, durante una intervención quirúrgica.

extirpado totalmente el tumor. "En la práctica habitual se realiza una resonancia antes de la operación y, una vez que acaba la intervención quirúrgica, y con el paciente ya en planta, se repite la resonancia para comprobar que se ha extirpado totalmente el tumor cerebral", explica la especialista Sonia Tejada, del departamento de Neurocirugía de la CUN. Si no es así, es necesario volver a operar. "Sin embargo, gracias a la resonancia intraoperatoria, podemos comprobar

mientras operamos si hemos conseguido el objetivo de la cirugía", añade.

Las intervenciones neuroquirúrgicas en pacientes pediátricos se benefician también de las ventajas que aporta la resonancia intraoperatoria, indica la doctora Sonia Tejada. "Cuando un niño tiene un tumor cerebral, es necesario anestesiarlo en tres ocasiones. Gracias a la resonancia intraoperatoria, reduces el número de las anestésias generales, algo fundamental para su salud", añade. –D.N.

Un proyecto del CIMA logra captar 37,5 millones de euros

Inversores internacionales respaldan el estudio para revertir los efectos de la enfermedad de Wilson

PAMPLONA – Un método prometedora de terapia génica diseñado por científicos del Centro de Investigación Médica Aplicada para tratar la enfermedad de Wilson ha logrado el respaldo de importantes inversores internacionales como Novartis, Roche, HealthCap o Ysios y ha recibido 37,5 millones de euros.

La enfermedad de Wilson es una afección calificada como "rara" y que viene causada por la falta o disfunción de un gen. La terapia génica en la que trabaja el CIMA consiste en introducir la versión correcta del gen en las células dañadas mediante vehículos o vectores. El estudio, que ha logrado reducir estos efectos en ratones y cuyo ensayo clínico en personas se espera que comience el año que viene, ha logrado una inversión que se considera un "hito" por parte de estos inversores, la mayoría de ellos líderes dentro del sector biotecnológico. –D.N.



Estudiantes en el campus de Arrosadia de la Universidad Pública de Navarra.

La UPNA ofertará un máster dirigido a alumnado chino y un título de promoción de la salud

El centro contará el próximo curso con 22 títulos propios, de los que 5 son nuevos

✎ G. Montañés
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA – La Universidad Pública de Navarra ofertará durante el próximo curso académico, 2017-2018, un total de 22 títulos propios (algunos son máster, otros diplomas de especialización, experto o diploma de extensión universitaria), que son aquellos no oficiales pero que cuentan con el aval de la Universidad. Esta cifra supone contar con cinco nuevos títulos.

Dos de estas novedades están vinculadas a grados y dirigidas a profesionales, como son el diploma de espe-

cialización en educación sexual (formación surgida al hilo del decreto de salud sexual y reproductiva) y el de experto universitario en Agroecología y Desarrollo Rural. Otro título está relacionado con la Ingeniería Informática y se cursa a la vez que el grado para así lograr una titulación en el Desarrollo de Videojuegos y Aplicaciones de Realidad Virtual.

Las otras novedades son el título de experto universitario en Promoción de la Salud, y el Máster en Lengua Española, Marketing y Turismo, dirigido en este caso a alumnado extranjero y, sobre todo, de China.

La responsable del servicio de Formación Continua de la Fundación Universidad-Sociedad, Yolanda Corredor, valoró que esta oferta de títulos propios está dirigida al público en general para completar su formación, y no solo a egresados. En cuanto a las novedades, explicó que el título de Promoción de la Salud permitirá a profesionales implantar planes de salud de este tipo en sus trabajos, y el Máster en Lengua se dirige sobre todo a alumnado de China, pero también de Europa y EEUU, como parte de los acuerdos de colaboración de la UPNA con centros de estas zonas. ●

AL DETALLE

● **La extensión.** Depende de la modalidad del estudio. Un máster tiene entre 60 y 120 créditos ECTS. El diploma de especialización, de 30 a 59. El de experto, de 15 a 29. Y el de extensión universitaria, al menos 30.

● **Los objetivos.** A través de los títulos propios, la Universidad pretende, según destacó ayer a través de una nota, potenciar las competencias de titulados, actualizar a los y las profesionales y facilitar que las empresas cuenten con personal cualificado.

● **El profesorado.** El claustro de este tipo de formación lo forman profesorado de la UPNA y profesionales.

● **Más modalidad 'online'.** La Universidad contará con modalidades *online*, semipresencial y presencial. El centro destacó que se han incorporado conferencias web (*webinars*).

● **Los requisitos.** En el caso de los diplomas de extensión universitaria no es necesario tener titulación universitaria. En el caso de los máster, diplomas de especialización y experto, sí. Pero se puede admitir también a profesionales vinculados a las temáticas de los cursos.

El próximo curso escolar anticipa el inicio a entre el 4 y 6 de septiembre

Adelantar los exámenes de recuperación de este año a junio abre la puerta a iniciar antes el periodo de clases

PAMPLONA – El próximo curso escolar, 2017-2018, del segundo ciclo de Infantil, de Primaria, Educación Especial, Secundaria Obligatoria y Bachillerato podrá arrancar en los centros públicos y concertados los días 4, 5 o 6 de septiembre. Dependiendo de esa fecha, el final de las clases será en ESO, 1º de Bachiller, FP y Artes Plásticas entre el 12 (en el caso, por ejemplo, de arrancar el día 4) y el 14 de junio. Por su parte, para el segundo ciclo de Infantil, Primaria y Educación Especial la finalización será como máximo el 15 de junio o bien el 18 o el 19.

Esta horquilla de fechas, recogidas ayer en el Boletín Oficial de Navarra en una resolución vinculada al departamento foral de Educación, supone un adelanto de las clases con respecto al curso actual, 2016-2017, que arrancó entre el 7 y el 9 de septiembre y está previsto que se desarrollen como máximo hasta el 16 de junio en el caso del alumnado de ESO, 1º de Bachillerato, FP y Artes Plásticas, o bien hasta el día 20 si se trata de estudiantes del segundo ciclo de Infantil, de Primaria o de Educación Especial.

Este adelanto del inicio de las clases es una consecuencia de la decisión de adelantar todos los exámenes de recuperación de septiembre a junio, que por primera vez este año se harán en toda la Secundaria. Está previsto que el alumnado sepa sus notas el 7 de junio y, desde entonces, sabrá si tiene que preparar las clases o no. En principio, la asistencia es obligatoria para todo el alumnado, y los centros tendrán que ofrecer materia, aunque sea fuera de currículo, para el alumnado que siga yendo al centro, con todo aprobado, hasta el mencionado 16 de junio. – G.M.

Sepna solicita recuperar el 1% para el personal no docente de la concertada

El sindicato critica la falta de esa subida en el borrador propuesto por el Gobierno, tema que se aborda el jueves

PAMPLONA – El sindicato Sepna insiste al reclamar la subida de salario del 1% al personal no docente de

la red concertada de educación en 2017, pago que sí se aprobó para el personal docente.

Esta medida se anunció a finales de 2016 y tanto los sindicatos como el departamento de Educación y las patronales de la concertada retomaron después las negociaciones para buscar un nuevo acuerdo sobre las condiciones del sector. En principio,

este jueves está previsto que vuelva a celebrarse una reunión a tres.

De cara a la cita, Educación ha hecho llegar a las centrales (Sepna, UGT, ELA y LAB) un borrador de su propuesta y en ella, según lamentó ayer la integrante de Sepna, Pilar López, esta central echa en falta ese abono al personal no docente, así como otras medidas reclamadas. – G.M.

Nafarroako Gobernua  Gobierno de Navarra

Expropiaciones Desjabetzeak 

Tratamiento de las aguas residuales de Urdax Núcleo y Barrios de Hiribere y Leorlas
 Urdazubiko herriguneko eta Iribeherea eta Leorlas auzoetako hondakin uren tratamendua

Por Resolución 194/2017, de 9 de mayo, del Director General de Administración Local, se aprueba definitivamente el Proyecto "Tratamiento de las aguas residuales de Urdax Núcleo y Barrios de Hiribere y Leorlas", así como la relación de bienes y derechos afectados.

El texto íntegro de esta Resolución se puede consultar en el Boletín Oficial de Navarra número 96, de fecha 19 de mayo de 2017, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Urdazubi/Urdax, así como en las oficinas de la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Navarra, C/ Arrieta, 12 - 3ª planta de Pamplona.

Toki Administraziooko zuzendari nagusiak maiatzaren 9an emandako 194/2017 Ebazpenaren bidez, behin betiko onetsi da "Urdazubiko herriguneko eta Iribeherea eta Leorlas auzoetako hondakin uren tratamendua" izeneko proiektua eta hark ukitutako ondasun eta eskubideen zerrenda.

Ebazpen honen testu osoa kontsultagai dago 2017ko 96. Nafarroako Aldizkari Ofizialean, maiatzaren 19koan, Urdazubi/Urdax Udaleko iragarki oholetan eta Nafarroako Gobernuoko Toki Administraziooko Zuzendaritza Nagusiaren bulegoetan (Arrieta k., 12 - 3. solairua, Iruña).



El turismo quedó detenido en la acera. Foto: Eduardo Sanz

Dos heridas al chocar un turismo y una villavesa en la carretera de Sarriguren

Una pasajera del autobús se golpeó la cabeza como consecuencia de la colisión ocurrida en una rotonda

PAMPLONA — La conductora de un turismo y una pasajera de una villavesa resultaron ayer heridas en un accidente de tráfico ocurrido en la carretera de Sarriguren, entre Mendillorri y Erripagaña. Ambos vehículos colisionaron y el coche acabó subido en la acera, sin que ninguna otra persona resultara herida.

El accidente, atendido por la Policía Municipal de Pamplona, ocurrió a las 10.20 horas en la rotonda situada en la carretera de Sarriguren que sirve de acceso a Erripagaña a través de la calle Madrid. Según los testimonios recabados por la Policía Municipal, la colisión se produjo cuando la villavesa trazaba la glorieta por el carril exterior y el turismo intentaba salir de la misma hacia Sarriguren desde el carril interior. Una patrulla de la Policía Municipal se desplazó hasta el lugar, así como sendas ambulancias, que trasladaron a las heridas al CHN. — J.M.S

Un megaconvoy alteró la pasada madrugada el tráfico de la A-1

De 85 metros de longitud y 492 toneladas de peso, tenía previsto circular desde Pasaia hasta Egin

PAMPLONA — Un megaconvoy, que viajó desde el puerto de Pasaia (Gipuzkoa) hasta la localidad de Egin (Álava), afectó esta pasada madrugada a la circulación por la Autovía del Norte (A-1) a su paso por Navarra. Realizado por la empresa Transportes y Grúas Aguado SA, cuenta con una longitud de 85 metros, una anchura de 4,35 metros, una altura de 4,80 y 492 toneladas.

A la medianoche estaba previsto que se cortase dos horas la Autovía del Norte (A-1) en sentido Irun (Gipuzkoa) debido a la circulación del transporte especial que tenía previsto ascender hasta Etxegarate por el carril sentido Irun. A partir de las 2.00 horas, momento en el que se estimaba que llegase a Navarra, el convoy circularía en sentido Madrid hasta las 5.00 horas. Agentes de la Policía Foral supervisarían el trayecto. — D.N.

Dos arrestados por estafar 1.200 euros con una tarjeta de crédito

SUCESOS — Agentes de la Policía Foral han detenido a dos vecinos de Tudela, una mujer identificada como V.C.D., de 50 años, y un hombre, J.A.D.G. de 44, por delito continuado de estafa por haber gastado 1.200 euros en servicios de telefonía con la tarjeta de crédito de otra persona. Las investigaciones comenzaron en noviembre de 2016, cuando un ciudadano denunció una serie de pagos que se habían realizado con dos de sus tarjetas de crédito. Se daba la circunstancia de que en el momento en que comenzaron los cargos, acababa de comenzar una relación con V.C.D. — D.N.

Detenida robar ropa y zapatillas en el centro comercial de Viana

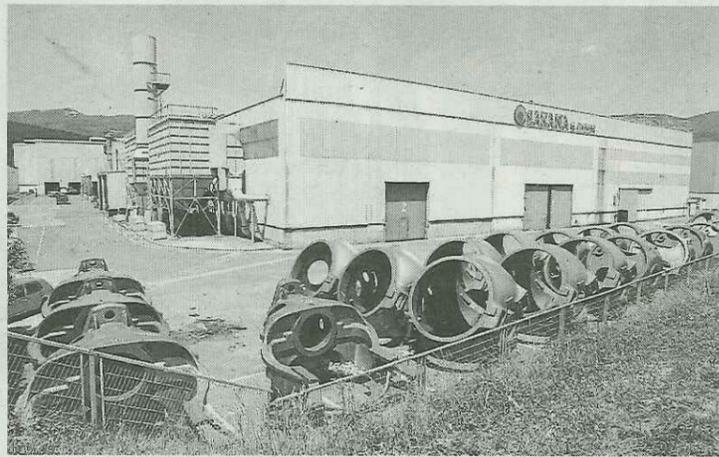
GUARDIA CIVIL — La Guardia Civil detuvo el pasado viernes a una mujer en el centro comercial Las Cañas de Viana después de que fuera sorprendida robando ropa deportiva y zapatillas en una tienda, acompañada por otra mujer y ayudada por una silleta de niño donde ocultaba los artículos sustraídos. — D.N.

Condenados los responsables de una empresa por la muerte de un trabajador en Lakuntza

La juez les impone un año y medio de cárcel, y sendas multas de 1.440 euros

PAMPLONA — El Juzgado de lo Penal número 1 de Pamplona ha condenado a dos responsables de una empresa navarra por la muerte en el año 2015 de un trabajador que cayó desde una altura de catorce metros en una nave industrial de Lakuntza. La juez impone sendas condenas de un año y medio de prisión a José I.A. y Alberto O.Z. por un delito contra los derechos de los trabajadores y por un delito de homicidio imprudente, y multas de 1.440 euros.

Por conformidad de las partes se declara probado que el 26 de junio de 2015, en la empresa de fundición de hierro Sakana Sociedad Cooperativa, situada en Lakuntza, se estaban llevando a cabo, por parte de una empresa subcontratada, Gogor SA, trabajos consistentes en el cambio de los antiguos aireadores por unos nuevos. Los aireadores estaban situados en la cubierta de la nave, construida con paneles de chapa, y estaban formados por franjas de placas traslúcidas de poliéster, colocadas en sentido perpendicular, que hacían la función de lucernarios. Para acceder a la cubierta, los trabajadores utilizaban una plataforma elevadora y, una vez en el techo, se amarraban con un arnés a una línea de vida provisional.



Exterior de Sakana Sociedad Cooperativa. Foto: Javier Bergasa

El 26 de junio de 2015, dos trabajadores, cumpliendo las órdenes del encargado de la empresa subcontratada, accedieron a la cubierta de la nave. Uno de los trabajadores, José Miguel Romano García, en el momento en que manipulaba su arnés para realizar algún cambio de posición y sin estar amarrado en ese instante a la línea de vida, pisó sobre una placa de poliéster, que se rompió, y cayó desde una altura aproximada de 14 metros, lo que le ocasionó la muerte.

La empresa, cuyo representante legal es el segundo acusado, había elaborado un Plan de Seguridad y Salud a modo de Evaluación de Riesgos, en el que se preveían una serie de medidas para evitar la caída de trabajadores, que en la sentencia se considera que no se cumplieron. La pena privativa de libertad impuesta a los acusados queda suspendida por un plazo de dos años con la condición de que no delincan durante ese periodo. — J.M.S.

Piden 10 meses de cárcel y 6,5 años de retirada por aparcar ebrio en comisaría

El acusado, de 38 años y vecino de Pamplona, será juzgado el jueves por dos delitos contra la seguridad vial

PAMPLONA — El fiscal solicita 10 meses de prisión y 6 años y medio de retirada del carné de conducir para X.C.L., quien entró por error en estado de embriaguez al garaje de la Policía Municipal de Pamplona y aparcó en una plaza libre. Además solicita una multa de 4.320 euros para el acusado, que será juzgado el jueves por dos delitos contra la seguridad vial.

Según el escrito de calificación provisional, sobre las 3.50 horas del pasado 6 de mayo, el acusado, de 38 años y vecino de Pamplona, quien ya fue condenado en noviembre de 2011 por conducir bajo los efectos del alcohol a una pena de 63 días en beneficio a la comunidad, 3 meses de prisión y 30 meses de retirada del carné, condujo un vehículo bajo la influencia de las bebidas alcohólicas y accedió al garaje de la Policía Municipal de Pamplona,



El acusado accede al garaje de la Policía Municipal.

na, situado en la planta baja de la Comisaría del citado cuerpo policial, donde estacionó en una plaza.

Tras preguntarle un agente por el motivo de su conducta, el acusado le dijo que creía que era un aparcamiento

público. El fiscal destaca que presentaba "evidentes síntomas de embriaguez", como "fuerte olor a alcohol, excitación, comportamiento agresivo, dificultad para expresarse, conciencia obcecada, etc". — J.M.S.

Economía

Hacienda modifica la tributación de actividades culturales y deportivas

Los rendimientos de trabajo que no superen los 3.600 euros anuales no estarán sujetos a retención

PAMPLONA – Las cantidades que tengan el carácter de rendimientos de trabajo satisfechas por entidades sin ánimo de lucro, en actividades deportivas y culturales que no superen los 3.600 euros anuales por perceptor, no estarán sujetas a retención ni existirá obligación de informar sobre ellas. La medida atañe a la promoción y práctica de actividades deportivas, así como a proyectos y actividades culturales. Con ello se pretende “facilitar la gestión diaria a los clubes y asociaciones sin ánimo de lucro, y a quienes les prestan estos servicios, y promover el desarrollo de dichas prácticas en este tipo de entidades”.

Aunque se exima a estas rentas de

escasa cuantía de la obligación de retener, no se convierten en exentas en IRPF, por lo que deberán ser declaradas si se perciben junto a otras rentas de trabajo o a otros conceptos, siempre que la cantidad total percibida obligue a declarar por IRPF. “Se pretende facilitar el cumplimiento de la norma tributaria, teniendo en cuenta que estas retribuciones de pequeña cuantía tienen a menudo una parte importante de compensación de gastos de desplazamiento y de utilización de material”, dijo el Gobierno.

Las cantidades superiores a 3.600 euros anuales por perceptor estarán sujetas al régimen tributario general, respecto a la retención y la obligación de información. Se especifica que, aunque esas cantidades no estuvieran sujetas a retención según la tabla de porcentajes, se practicará una retención o ingreso a cuenta del 2% sobre la totalidad del rendimiento íntegro. – E.P.

Navarra participa en 3 proyectos del Arco Atlántico

Estas iniciativas están financiadas con 8,51 millones de fondos europeos

PAMPLONA – Navarra participa en tres proyectos transnacionales aprobados en la primera convocatoria del programa de la UE Interreg V B Espacio Atlántico 2014-2020, con un presupuesto global de 11,35 millones y que serán financiados con 8,51 millones procedentes de fondos Feder.

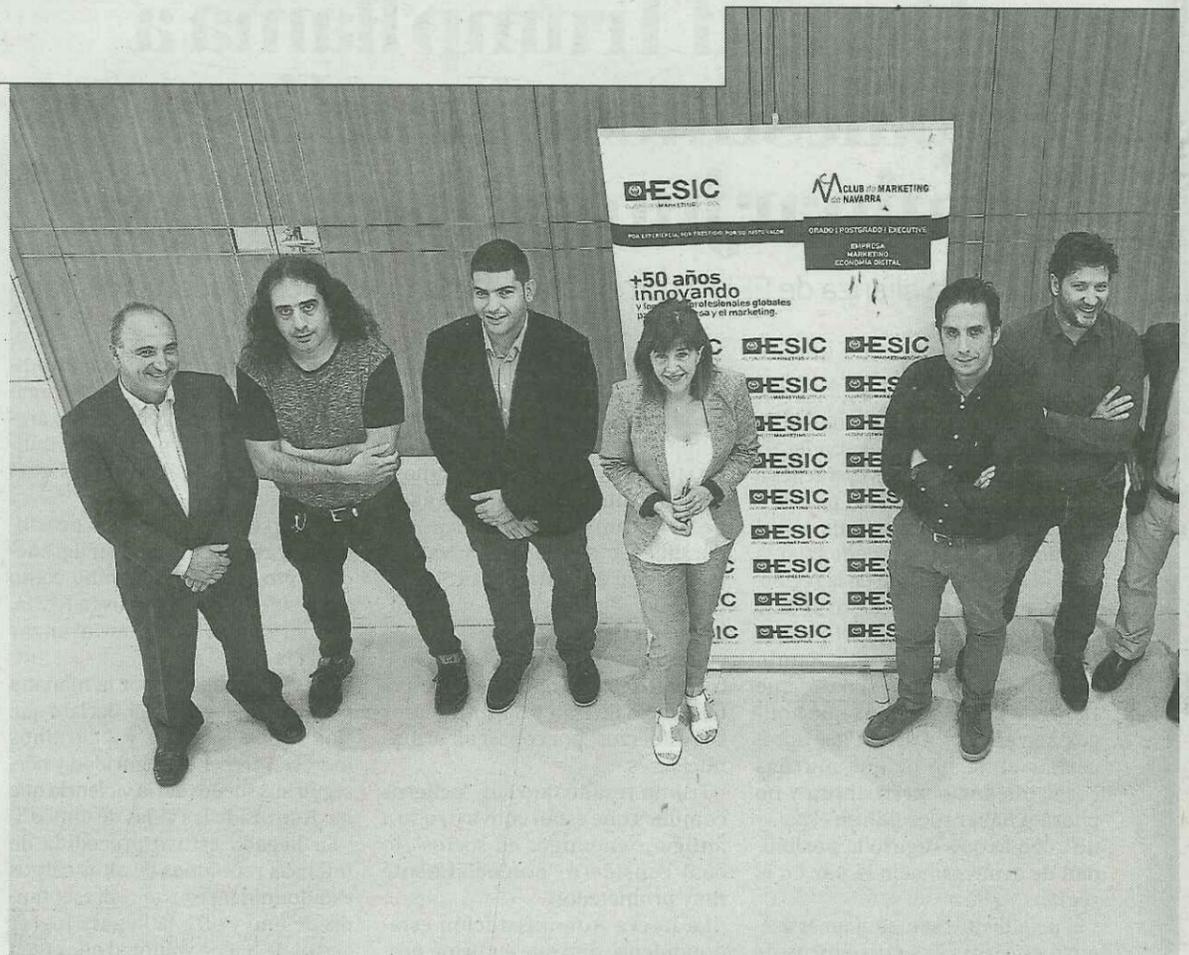
Las iniciativas están relacionadas con los activos naturales y culturales, la biodiversidad, y la eficiencia de los recursos ambientales. Los socios navarros son el departamento de Desarrollo Económico, el Cener y Sustainability Innovation. Junta a Navarra, en estos proyectos participan otras 24 regiones de ocho países: Bélgica, España, Francia, Holanda, Irlanda, Noruega, Portugal y Reino Unido. En esta primera convocatoria se han presentado 425 propuestas, de las que 102 fueron seleccionadas. Finalmente, se eligieron 45, de los que tres tienen participación navarra. – E.P.

El Gobierno hará planes de prevención contra la siniestralidad

Desde junio se visitarán 648 empresas, elegidas de forma aleatoria, de los sectores con más accidentes

PAMPLONA – El Instituto de Salud Pública y Laboral y la Dirección de Política Económica van a poner en marcha en junio una ronda de visitas a 648 empresas de las actividades económicas con mayor siniestralidad laboral. Estas visitas permitirán diseñar planes de prevención y reducir el índice de accidentes laborales y otros daños derivados del trabajo.

Se ha elegido aleatoriamente 648 empresas, 358 con más de diez trabajadores y 290, igual o menos de once. En la construcción se realizarán primero visitas a obras elegidas al azar y se enviarán y validarán por el personal técnico los cuestionarios sobre gestión de riesgos a la empresa contratista y a dos subcontratas o trabajadores autónomos. Una vez realizadas las visitas, se remitirá a cada empresa un informe con medidas correctoras preventivas con plazo de aplicación. Consumido ese plazo se hará otra visita. – Efe



(Izda-dcha) Vicente Arregui, director de Esic Emprendedor; Manuel Colino y Mario Martín-Arroyo, de Binprint; Ana Aracama, directora de Esic Navarra; Joseba Carricas (Be Helpie); Miguel Pueyo (Plastic Repair); Nacho Gallardo, coordinador de Esic Emprendedor en Navarra; Óscar Matellanes (Innoprick) y Sergio Murcia (Jewelme), en la sede de Mutilva antes de comenzar el 3º Foro de Inversión.

Seis iniciativas emprendedoras, de perfiles como la industria, medicina, moda o filantropía, se presentaron a más de 30 inversores en Esic para solicitar capital. Las cantidades oscilan entre 70.000 y 200.000 euros.

Un reportaje de Sagrario Zabaleta Echarte Fotografía Patxi Cascante

Inversores buscan emprendedores

Profesional anónimo, con experiencia en su sector, de entre 40 y 50 años, que quiere diversificar su patrimonio mediante la inversión en iniciativas empresariales con proyección vinculadas al campo que domina. Unas 30 personas que se amoldan a este perfil se acercaron ayer hasta la sede de Esic-Club de Marketing de Navarra para asistir a la tercera edición del Fondo de Inversión y conocer los

seis negocios que buscan capital para potenciar su actividad. Los inversores aportan una media de entre 7.000 y 15.000 euros; y los emprendedores suelen solicitar entre 70.000 y 200.000 euros para sus proyectos. “Fomentamos la co-inversión, es decir, que varios de ellos aporten su capital para un solo negocio para que así los impulsores de esas actividades reúnan las cantidades que demandan”, explica Nacho

Gallardo, profesor y coordinador en la Comunidad Foral de Esic Emprendedor. Sin embargo, esta cita también se repite en ocho provincias españolas, como Málaga, Madrid, Zaragoza, Sevilla o Valencia. “Este foro no es una iniciativa local sino global. La información de emprendedores que gestionamos se transmite a las diferentes sedes de Esic para los grupos de inversión”, aclara Vicente Arregui, director de Esic



LOS PROTAGONISTAS

- **Binprint.** Plataforma para enviar aquello que se quiere imprimir a la imprenta sin tener que desplazarse hasta el lugar.
- **Innoprick.** Un dispositivo para diagnosticar alergias mediante la incorporación de tecnología al proceso habitual.
- **Jewelme.** Plataforma digital de venta de joyería.
- **Plastic Repair.** Empresa que optimiza los procesos de reparación de material de plástico.
- **Be Helpie.** Plataforma de donaciones para ONG, enfocada a los jóvenes.
- **Sun Seekers.** Especializada en personalizar gafas de sol.

LA CIFRA

24

En esta tercera edición se presentaron 24 proyectos y Esic-Club de Marketing de Navarra eligió seis (cinco de Pamplona y uno de Zaragoza).

“Fomentamos la coinversión, ya que una persona aporta una media de entre 7.000 y 15.000 euros”

NACHO GALLARDO
Esic Emprendedor en Navarra

“El foro se hace en 8 provincias y a los inversores de cada sitio se les informa de todos los proyectos”

VICENTE ARREGUI
Director de Esic Emprendedor España

Emprendedor en el país.

El inicio del foro estaba fijado para las cinco de la tarde, la primera toma de contacto entre unos y otros. A partir de ese momento, comenzó una jornada de tres horas en la que cada uno de los emprendedores dispuso de diez minutos para presentar su negocio y de otros tantos para responder preguntas; para posteriormente hacer una sesión de *networking* y conversar. Tras este encuentro inicial, en un plazo de entre dos y cuatro meses se concretan las operaciones. “A veces algunos proyectos no logran la inversión que necesitan, pero consiguen contactar con potenciales clientes comerciales”, detalla Gallardo.

LAS EXPOSICIONES En la reunión de ayer, Manuel Colino y Mario Martín-Arroyo presentaron su empresa Binprint, que desarrolla y comercializa *software* que automatiza el proceso de impresión de forma remota (app o web), en cualquier centro de reprografía o copistería. Joseba Carricas mostró Be Helpie, una plataforma de donaciones para ONG, enfocada a los jóvenes. Miguel Pueyo explicó en qué consiste Plastic Repair, firma que optimiza los procesos de reparación de material de plástico. Óscar Matellanes profundizó en el dispositivo para diagnosticar alergias mediante la incorporación de tecnología al proceso habitual, y que ha llamado Innoprick. Sergio Murcia enseñó su plataforma digital para la venta de joyería, llamada Jewelme. Por último, los inversores conocieron la firma Sun Seekers, especializada en

personalizar gafas de sol.

En esta edición, Esic seleccionó seis negocios de un total de 24 tras analizar parámetros como el equipo del proyecto, el ciclo de vida de la empresa, el potencial de crecimiento y estabilidad, las ventas realizadas y el riesgo.

“Algunos de los emprendedores han sido alumnos de la escuela de negocios, pero no es una exigencia. Cualquiera se puede apuntar”, concluyó Gallardo. Ahora, quedan meses de trabajo para que cuaje el binomio inversor-emprendedor y para que la búsqueda concluya en encuentro. ●

Mapsa invertirá más de 45 millones en la planta de Orkoien en 4 años

La cooperativa incrementa en un 50% el desembolso previsto hasta 2020 y creará un mínimo de cien empleos

PAMPLONA — Mapsa, la cooperativa del Grupo Mondragon, invertirá más de 45 millones entre 2017 y 2020, según se aprobó en la asamblea general anual celebrada el sábado.

Este desembolso, que crece en un 50% respecto a los 30 millones iniciales para estos cuatro años, se destinará a la planta de Orkoien para nuevos medios productivos para expandir la capacidad de la planta en otro millón de llantas anuales, y para otros procesos productivos y acabados con tecnología propia desarrollada en Orkoien y para la que cuenta como socio de referencia a otra cooperativa del grupo, Embega, en Estella.

Con este plan de inversiones, Mapsa persigue incorporar más clientes y crear y consolidar un mínimo de cien puestos de trabajo hasta 2020; además de incrementar la facturación y la actividad. En la asamblea, se aprobaron las cuentas de 2016, con un beneficio superior a cinco millones, una facturación de más de cien millones y una plantilla cercana a los 500 trabajadores, de los que 325 son socios trabajadores. Mapsa prevé vender este año 2,6 millones

de llantas por la consolidación de los clientes existentes y la entrada de nuevos. Actualmente, en su cartera aparecen las plantas locales de Seat, Opel, Ford o PSA, las de Europa occidental y oriental de estos mismo fabricantes o factorías de VW en India o PSA en Brasil y Argentina.

“Mapsa se centra básicamente en el crecimiento para asegurar la creación permanente de empleo para sus socios, sus familias y su entorno más próximo, con unos estándares de productividad y rentabilidad acordes al sector. Priorizamos la creación permanente de riqueza antes que la

distribución inmediata entre nuestros socios de la cooperativa”, explica su director general, Miguel Ugalde. En el objetivo de generar riqueza y empleo, el presidente de Mapsa, Juantxo Martínez, puso en valor la creación de un fondo de inversión para la financiación de *start up* tecnológicas que diversifiquen la actividad para crear nuevos conocimientos, emprendimientos y empleos. “La cooperativa cumple con la máxima de toda empresa de economía social: desarrollo y crecimiento competitivo para asegurar la distribución justa de la riqueza en su entorno de actuación”, destaca Martínez.

LA SEGUNDA PLANTA EN 2019 O 2020

De esta forma, Mapsa dejará el lanzamiento de su segunda planta para dentro de dos o tres años, 2019 o 2020, confirma Ugalde.

Por su parte, en la asamblea también se valoró el anterior plan estratégico. En el ámbito productivo, se invirtieron más de 30 millones de euros, para conseguir atender una cartera un 60% superior a la ya existente; se introdujeron un número importante de líneas automatizadas de mecanizado y moldeo; y se diseñó, construyó e implantó una nueva línea de tratamiento térmico que incluyó “una disminución radical de energía con su importantísimo impacto ambiental positivo”, destaca Mapsa en la nota. — S.Z.E.

LAS CIFRAS

500

TRABAJADORES
Mapsa suma una plantilla de unos 500 trabajadores, de los que 325 son cooperativistas.

2,6

MILLONES DE LLANTAS. La cooperativa prevé vender este año 2,6 millones de llantas en diferentes mercados.

Laparra aboga por “un espacio para el diálogo social en el que quepan todos”

Dice que se puede transformar el actual consejo o negociar un órgano distinto con otro nombre

PAMPLONA — El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, manifestó ayer, tras la petición de ELA y LAB de que se derogue el Consejo del Diálogo Social, que “hace falta construir un instrumento que sirva para el diálogo, para la negociación, para la concertación con todas las principales organizaciones empresariales y sindicales” y añadió que “es algo que queda por hacer”. Laparra señaló que para ello las posibilidades son varias, “se puede partir de lo que hay y transformarlo profundamente para que el conjunto de organizaciones sindicales estén también cómodas en el mismo o se puede negociar un espacio distinto que pueda tener otro

nombre”. “Al final el objetivo es el mismo, que haya un espacio para el diálogo social en el que quepan todos”, expuso.

Además, indicó que el Consejo de Diálogo Social “ya no es un mecanismo de distribución de fondos económicos para determinadas organizaciones sindicales o empresariales, no hay ninguna compensación económica por la participación en el mismo ni ahí se deciden tampoco las cuantías de otro tipo de subvenciones o ayudas”.

Según dijo, “los convenios nominativos con las organizaciones sindicales también decayeron para este año, solamente queda un convenio nominativo con la CEN, que también hay compromiso de transformarlo en concurrencia competitiva el próximo año”. “La asociación entre financiación y diálogo social que pudo haber en otro momento es una cuestión del pasado”, concluyó. — E.P.

Navarra, la tercera comunidad con mayor aumento de negocios en el sector servicios

ESTADÍSTICA — Las comunidades aumentaron en marzo su cifra de negocios del sector servicios de mercado respecto a 2016, siendo las mayores subidas en Galicia (12,9%), Castilla-La Mancha (12,8%) y Navarra (12,2%), informó el INE. En los tres primeros meses del año, el sector creció en Navarra un 10,2%. El comercio experimenta un incremento del 11,9% y otros servicios, un 13%. — Efe

Barón de Ley propondrá reducción de capital en la junta

MEDIDA — Barón de Ley propondrá una reducción de capital por amortización de acciones propias en la próxima junta de accionistas, que está previsto que se celebre en segunda convocatoria el día 29 de junio. Así lo informó la bodega a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. — Efe

Los estibadores desconvocan las cinco jornadas de huelga de las próximas dos semanas

La base de la negociación con la patronal Anesco, con la que se reúnen el jueves, es mantener todos los puestos de trabajo

MADRID - Los sindicatos de estibadores no pararán en los puertos ni esta semana ni la que viene, dado que acordaron desconvocar las cinco primeras jornadas de huelga del calendario convocado tras alcanzar un principio de acuerdo con la patronal Anesco.

En concreto, los estibadores no secundarán los paros previstos para este miércoles, día 24 y el viernes 26 de mayo, ni tampoco las del lunes, miércoles y viernes de la próxima semana, esto es, los días 29 y 31 de mayo y 2 de junio.

De esta forma, sólo quedarían convocadas las huelgas de los días 5, 7 y 9 de junio, según detalló Antolín Goya, coordinador de Coordinadora de Trabajadores del Mar, al término de la reunión mantenida con la patronal.

Los sindicatos del gremio anulan estas dos semanas de paro tras encontrar disposición en la patronal a forjar un acuerdo en torno a su principal objetivo, el de mantenimiento del

empleo de todos los estibadores, y "continuar negociando sobre el mismo en un ambiente de normalidad".

Las dos partes han convenido en volver a reunir el próximo jueves, con la confianza de "poder cerrar un acuerdo definitivo entre el jueves y el viernes", apuntó Goya.

En concreto, en el primer punto del acuerdo alcanzado esta tarde, las dos partes se comprometen a "continuar

el proceso de negociación sobre la base de garantizar la subrogación de la totalidad del actual personal de estiba en los términos y condiciones que se desarrollarán durante las negociaciones".

Ante este principio de acuerdo, el dirigente de Coordinadora descartó que Anesco pueda decidir finalmente mañana en su asamblea abandonar su labor de representación de las empresas del ramo en la negociación colectiva con los sindicatos.

"Creo que eso está fuera de rango, Anesco es una patronal abierta y con capacidad y el sector de la estiba necesita una patronal fuerte y así seguirá siendo", indicó Goya. - E.P.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,69%	↓ -0,03%	↓ -0,15%	↑ 0,40%	↓ -0,29%	↑ 0,34%	↓ -2,32%	↑ 0,24%
5.690,56	5.322,88	12.619,46	20.887,53	3.576,53	7.496,34	61.183,53	10.732,38
En el año: 17,00%	En el año: 9,47%	En el año: 9,92%	En el año: 5,69%	En el año: 8,69%	En el año: 4,95%	En el año: 1,59%	En el año: 6,20%

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
OBR.H.LAIN	7,71	3,53
ABENGOA	6,67	0,02
COEMAC	5,32	0,50
CODERE	4,35	0,48
PRIM	3,59	10,10
HISPANIA	2,31	14,64
EUSKALTEL	1,95	9,86
TUBOS REUNID	1,85	1,10

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
URBAS	-5,26	0,02
GRAL.ALQ.MAQ	-4,00	0,24
B.POPULAR	-3,20	0,70
PRISA	-3,07	3,00
MONTEBALITO	-2,82	2,24
D. FELGUERA	-2,33	0,84
TUBACEX	-2,32	3,16
SANTANDER	-2,14	5,71

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
ABENGOA	87.820.520
BANKIA	66.432.320
SANTANDER	60.120.141
B.POPULAR	37.429.830
BBVA	18.980.836
B. SABADELL	18.097.264
TELEFONICA	16.128.515
IBERDROLA	12.002.919

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,331
Euribor 1 año	-0,129
\$ EEUU	1,1236
Yen	124,87
Libra	0,86386
Franco Suizo	1,09384
Corona Noruega	9,38
Corona Sueca	9,7749

EUROSTOXX 50

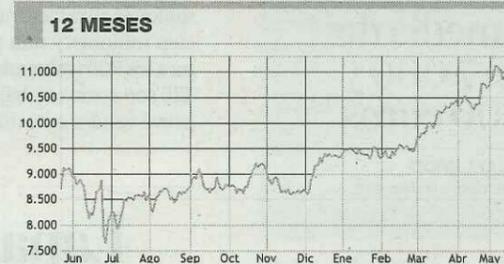
	Precio	Var. %	Var. % Año
ADIDAS ÁG	171,90	-0,35	14,49
AIR LIQUIDE SA	110,60	-0,18	4,69
AIRBUS SE	72,63	-1,53	15,58
ALLIANZ SE-VINK	171,10	0,77	8,98
ANHEUSER-BUSCH I	105,30	-0,38	4,72
ASML HOLDING NV	119,15	-1,08	11,72
AXA	23,82	0,11	-0,71
BANCO SANTANDER	5,71	-2,14	15,10
BASF SE	85,18	-0,65	-3,54
BAYER AG-REG	116,60	-0,30	17,62
BAYER MOTOREN WK	85,90	-0,32	-3,21
BBVA	7,33	-1,16	14,25
BNP PARIBAS	65,46	-0,32	8,11
CRH PLC	32,47	-0,76	-1,48
DAIMLER AG	67,74	-0,22	-4,21
DANONE	66,19	0,52	9,95
DEUTSCHE BANK-RG	16,98	-0,61	10,32
DEUTSCHE POST-RG	31,54	-0,10	0,96
DEUTSCHE TELEKOM	18,04	1,38	10,33
E.ON SE	7,39	-0,09	10,27
ENEL SPA	4,73	0,98	12,94
ENGIE	13,46	-0,11	11,10
ENI SPA	15,02	-0,13	-2,91
ESSILOR INTL	119,10	0,29	10,95
FRESENIUS SE & C	75,98	-0,08	2,32
IBERDROLA SA	6,96	0,35	11,63
INDITEX	36,34	1,13	12,06
ING GROEP NV	15,05	-0,27	12,57
INTESA SANPAOLO	2,68	9,82	13,63
KONINKLIJKE AHOL	20,20	0,12	0,87
KONINKLIJKE PHIL	31,74	0,36	9,45
LVMH MOET HENNE	228,25	-0,37	25,83
L'OREAL	187,50	0,21	8,13
MUENCHENER RUE-R	172,05	-0,17	-4,23
NOKIA OYJ	5,52	-0,81	20,31
ORANGE	15,60	2,03	8,07
SAFRAN SA	75,95	-0,54	11,01
SAINT GOBAIN	50,04	-0,77	13,07
SANOFI	87,75	-0,71	14,11
SAP SE	94,00	-0,11	13,51
SCHNEIDER ELECTR	68,36	-0,20	6,31
SIEMENS AG-REG	126,55	-1,25	8,35
SOC GENERALE SA	49,56	-0,93	6,01
TELEFONICA	9,94	-0,08	12,65
TOTAL SA	48,38	-0,03	-0,69
UNIBAIL-RODAMCO	232,40	1,13	2,49
UNILEVER NV-CVA	49,66	0,87	26,97
VINCI SA	76,50	-0,20	18,24
VIVENDI	19,04	0,55	5,48
VOLKSWAGEN-PREF	138,45	-0,68	3,82

VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
ABERTIS INFR	16,53	0,95	24,33
ACCIONA	81,36	-0,15	16,34
ACERINOX	12,06	-0,29	-4,28
ACS CONST.	35,53	-0,45	18,35
AENA	170,80	0,29	31,74
AMADEUS IT	51,73	0,02	19,83
ARCEL.MITTAL	20,16	0,17	-4,38
B. SABADELL	1,81	-0,33	36,73
B.POPULAR	0,70	-3,20	-24,18
BANKIA	1,03	-1,34	5,97
BANKINTER	8,16	-2,08	10,82
BBVA	7,33	-1,16	14,25
CAIXABANK	4,16	-1,52	32,36
CELLNEX	17,54	1,07	28,32
DIA	5,36	0,81	14,90
ENAGAS	25,54	-0,62	5,87
ENDESA	21,27	0,14	5,69
FERROVIAL	19,63	0,18	15,50
GAMESA	20,28	-1,10	25,94
GAS NATURAL	21,64	-0,02	20,85
GRIFOLS	25,10	-0,61	32,94
IBERDROLA	6,96	0,35	11,63
INDITEX	36,34	1,13	12,06
INDRA A	12,08	0,62	15,99
INT.AIRL.GRP	6,92	0,07	34,88
MAPFRE	3,11	-0,29	7,10
MEDIASET ESP	11,92	-0,08	7,63
MELIA HOTELS	13,42	1,02	21,12
MERLIN PROPERTIES	11,22	1,49	9,59
RED ELE.CORP	19,20	-0,29	7,14
REPSOL	14,84	0,03	10,62
SANTANDER	5,71	-2,14	15,10
TEC.REUNIDAS	36,10	-0,58	-7,35
TELEFONICA	9,94	-0,08	12,65
VISCOFAN	54,40	-0,87	16,12

↓ -0,39%

Último: 10.793,40
Variación: -42,00
Variación Año: 1.441,30
Variación % Año: 15,41%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	4,88	-0,61	48,78
ABENGOA	0,02	6,67	-91,49
ADVEO	3,67	-0,81	7,62
ALMIRALL	15,52	-0,77	5,15
AMPER	0,25	1,64	12,22
APERAM	43,40	-0,30	-0,39
APPLUS	11,15	0,59	15,54
ATRESMEDIA	11,38	-0,26	9,53
AXIA REAL STATE	15,05	0,40	8,90
AZKOYEN	6,92	1,39	17,97
B. RIOJANAS	4,55	0,00	10,98
BARON DE LEY	112,30	0,18	-6,03
BAYER	116,35	-0,34	18,30
BIOSEARCH	0,60	-0,82	1,68
BOLSAS Y MER	31,61	-1,98	12,91
CAF	36,55	0,19	-4,57
CIE AUTOMOT.	19,91	-0,18	7,53
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	10,26	-0,10	8,00
CODERE	0,48	4,35	-36,84
COEMAC	0,50	5,32	-9,17
COR.ALBA	51,05	-1,07	19,14
CORREA	2,26	-0,22	29,80
D. FELGUERA	0,84	-2,33	-25,00
DEOLEO	0,18	0,00	-23,91
DINAMIA	12,20	0,08	0,00
DOMINION	3,60	0,31	15,05
EADS NV	72,75	-1,42	16,21
EBRO FOODS	21,05	-0,07	5,75
EDREAMS	3,05	1,67	2,49
ELECENOR	11,29	0,36	25,72
ENCE	3,32	1,37	32,47
ERCROS	2,59	-1,60	40,54
EUROPAC	7,62	1,60	45,14
EUSKALTEL	9,86	1,95	17,09
EZENTIS	0,64	-1,24	22,88
FAES	3,09	0,16	-8,04
FCC	8,90	1,48	17,88
FERSA	0,56	0,89	13,00
FLUIDRA	5,70	-1,38	31,94
FUNESPAÑA	7,20	-0,69	12,50
G.CATALANA O	36,12	-0,93	16,10
G.E.SAN JOSE	3,36	0,00	4,02
GRAL.ALQ.MAQ	0,24	-4,00	-14,29
GRAL.INVERS.	1,96	-0,51	7,69
HISPANIA	14,64	2,31	30,77
IBERPAPEL	31,06	0,71	35,69
INM. DEL SUR	9,57	0,00	20,99
INM.COLONIAL	7,23	1,62	-9,81
INYPASA	0,22	0,00	10,00
LABORAT.ROVI	15,80	0,51	28,14
LAR ESPAÑA	8,00	1,01	13,80
LIBERBANK	1,24	0,98	25,79
LINGOTES ESP	21,84	1,09	53,84
LOGISTA	22,92	-0,09	4,20
MERCAL INMUEBLES	35,92	0,00	0,00
MIQUEL COST.	31,27	0,22	26,34
MONTEBALITO	2,24	-2,82	35,76
NATRA	0,58	-0,85	-14,07
NATURHOUSE	4,48	-0,47	-5,74
NH HOTELES	5,17	1,08	34,46
OBR.H.LAIN	3,53	7,71	7,22
PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
PHARMA MAR	4,01	-0,50	47,97
PRIM	10,10	3,59	13,48
PRISA	3,00	-3,07	-42,95
PROSEGUR	5,75	-0,52	-3,20
QUABIT INM.	1,99	-1,05	6,96
REALIA	1,08	0,94	25,00
REIG JOFRE	3,28	-0,61	5,13
RENO MEDICI	0,35	-0,56	13,50
RENTA 4 BCO.	5,99	-0,17	2,04
RENTA CORP.	3,10	0,00	69,21
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SACYR	2,54	-0,12	14,41
SAETA YIELD	9,57	1,16	17,70
SAN. RIO B	1,23	0,00	-36,75
SERV.POINT S	1,18	-1,18	-25,91
SNIACE	0,19	1,06	-23,09
SOLARIA	1,10	-0,90	43,14
SOTOGRADE	3,00	0,00	2,04
TALGO	5,43	-0,38	20,27
TECNOCOM	4,75	0,00	13,10
TUBACEX	3,16	-2,32	15,57
TUBOS REUNID	1,10	1,85	27,17
URBAS	0,02	-5,26	50,00
VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
VIDRALA	54,10	-0,18	10,41
VOCENTO	1,58	0,00	27,02
ZARDOYA OTIS	8,68	0,23	8,09

Bruselas critica la deficiente lucha contra la corrupción en España y alerta sobre su aumento

Llama la atención por la falta de estrategias de prevención para mitigar los casos

BRUSELAS — La Comisión Europea (CE) reclama a España más ajustes para 2018 y en sus recomendaciones específicas para el Estado, publicadas ayer, hay una novedad de calado respecto a las de los últimos años: la corrupción.

Así, Bruselas ve con preocupación el reguero de casos de corrupción que afectan sobre todo a comunidades autónomas y Ayuntamientos. Y da un toque de atención por "la falta de estrategias de prevención para mitigar los casos de corrupción".

La economía española crece cerca del 3%, pero la resaca de la crisis sigue en los altos niveles de deuda, en las elevadas tasas de desempleo, en los riesgos de pobreza y exclusión social. También en otros asuntos, como los casos de corrupción asociados con los años de la burbuja española, que ha dejado al descubierto también una situación alarmante relativa a la carcoma de la corrupción, cuyos niveles quedan muy por encima de los estándares europeos. Apenas hay recomendaciones parecidas para otros países, centradas en la corrupción, según publica *El País*.

En el caso español, Bruselas subraya que España ha hecho algunos progresos en materia de corrupción —en particular en la transparencia de la toma de decisiones y en la financiación de partidos políticos, la información sobre activos y los conflictos de interés—, pero alerta de que la situación sigue siendo deficiente. Además de la falta de prevención, la Comisión subraya que España no ha desarrollado su normativa para proteger los soplos.

De la misma manera, critica la



Concentración en Madrid contra la corrupción del Partido Popular. Foto: Efe

discutible independencia de la recientemente creada Oficina de Conflictos de Interés, así como una revisión de la legislación sobre grupos de presión o *lobbies*.

Bruselas arremete asimismo contra las nuevas leyes aprobadas por el Gobierno del presidente Mariano Rajoy para limitar en el tiempo las investigaciones y reducir retrasos en los procedimientos criminales. "Esa

medida puede provocar impunidad en casos complejos de corrupción", al dar un tiempo suficiente para construir casos suficientemente sólidos.

EFFECTO CONTRARIO En resumen, cree que la ley de Rajoy puede conseguir lo contrario de lo que en teoría persigue: derivar en una mayor impunidad de los corruptos.

Por otro lado, El Ejecutivo comu-

nitario pide "llevar a cabo una revisión exhaustiva del gasto público para identificar posibles áreas para mejorar la eficiencia del gasto".

Además, también urge a tomar medidas para "reforzar el marco fiscal y el de licitaciones públicas". Según el diagnóstico de la Comisión, las deficiencias de este último facilitan la corrupción en los distintos niveles de la administración. —Efe/E.P.

CCOO y UGT harán una última propuesta sobre salarios

Trasladarán esta semana una oferta a la patronal para desatascar la negociación colectiva estatal

PAMPLONA — Los sindicatos CCOO y UGT harán una propuesta esta semana a la patronal para tratar de desatascar la negociación colectiva estatal.

El secretario general de CCOO, Ignacio Toxo, explicó ayer que las organizaciones sindicales trabajan para enviar estos días una "última propuesta" de cara a pactar la subida salarial que servirá de referencia este año, que por lo avanzado hasta ahora rondará el 2%.

Toxo aclaró ayer durante la presentación del XI Congreso Confederal de CCOO que su sindicato está trabajando "mano a mano" con UGT para mandar a la patronal esta oferta salarial a lo largo de esta semana. "No se va a poder hacer nada más que consensuar la última propuesta", declaró Toxo, tras insistir en que una vez le llegue la propuesta a la patronal "no hará falta ni que convoquen" a los sindicatos, sino que "basta con una llamada o con contestar a un correo para saber si habrá acuerdo o no".

El sindicalista gallego dio a entender así que será el último movimiento que harán las centrales sindicales, que ya han amagado con recurrir a la movilización si la CEOE no mejora sus planteamientos.

Hasta ahora, CCOO y UGT han reclamado un aumento salarial de entre el 1,8% y el 3% para 2017 con la idea de recuperar parte del poder adquisitivo perdido en la crisis.

Por su parte, CEOE y Cepyme han ofrecido una horquilla de entre el 1% y el 2%, más medio punto adicional vinculado a la productividad, es decir, un máximo del 2,5%.

RETOMAR EL DIÁLOGO Fuentes sindicales señalaron la semana pasada a los medios de comunicación que estaban dispuestos a negociar una propuesta salarial si las organizaciones empresariales retomaban el diálogo.

Las mismas fuentes indicaron, de la misma manera, que no renuncian a su demanda de generalizar las cláusulas de revisión salarial al entender que son la mejor garantía y una herramienta imprescindible para avanzar en la recuperación del poder adquisitivo. La patronal, por su parte, quiere subidas flexibles en función de la situación de cada empresa. —D.N.

Preocupación por la temporalidad del trabajo

Bruselas insiste en la reforma del sistema público de búsqueda de empleo y del sistema de contratos públicos

BRUSELAS — El documento final de recomendaciones para España de la Comisión Europea (CE) pide una reforma del sistema público de búsqueda de empleo, del sistema de licitaciones de contratos públicos y luchar contra la dualidad del mercado laboral español fomentando los contratos indefinidos.

Hace dos meses, Bruselas advirtió de la elevada temporalidad en el

mercado laboral insistiendo en que estaba haciendo mella en la productividad y los niveles de riesgo de pobreza de los trabajadores con este tipo de contratos.

De esta manera, el documento cita dos causas de la elevada temporalidad: la incertidumbre legal a la que se enfrenta un empresario cuando tiene que despedir trabajadores y el coste comparativamente elevado de indemnización por despido de los trabajadores indefinidos.

"La brecha subsistente en cuanto a los costes de despido entre contratos temporales e indefinidos y la incertidumbre en caso de litigio pueden actuar de incentivo a la contra-

tación de duración determinada", rezaba el informe exhaustivo de la Comisión sobre España publicado el pasado mes de febrero.

En cuanto a la necesidad de que España mejore el sistema público de búsqueda de empleo, es el sexto año consecutivo que la CE pide una reforma. Bruselas solicita que España refuerce la coordinación entre los servicios de empleo regionales, los servicios sociales y las empresas, para responder mejor a las necesidades de los desempleados y las empresas, explica el periódico *Expansión*.

Así, recomienda también reformar la educación universitaria para que

esta sea más útil a la hora de encontrar empleo.

En lo relativo a otras medidas, como la protección social, la Comisión urge a corregir disparidades regionales y la fragmentación en los sistemas de rentas mínimas, mejorar el apoyo social a las familias, incluido el cuidado de los hijos.

Y respecto a reformas pendientes para mejorar la competitividad de la economía, Bruselas apuesta por "acelerar la aplicación a nivel autonómico de la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado" para que una empresa establecida en una comunidad autónoma pueda ofrecer sus servicios en otra sin problemas. —Efe/E.P./D.N.



lunes 22 de mayo de 2017

Presupuestos General del Estado 2017

CCOO considera que los PGE afectan gravemente al profesorado interino

• CCOO Navarra alerta de que los PGE limitan la contratación del personal educativo contratado a 3 años

La Federación de Enseñanza de CCOO Navarra ha criticado hoy duramente los Presupuestos Generales del Estado, ya que este establece que las contrataciones públicas no podrán superar los 3 años de duración, lo que impondrá una absurda rotación del profesorado interino que ahondará aún más en su precarización y tendrá una incidencia directa en la calidad del sistema educativo.

En concreto, el contenido del artículo 19 es el siguiente: "La duración del contrato o del nombramiento no podrá ser superior a tres años, sin que puedan encadenarse sucesivos contratos o nombramientos con la misma persona por un período superior a tres años, circunstancia esta que habrá que quedar debidamente reflejada en el contrato o nombramiento". Su aprobación implicaría que, tras tres años de trabajo, las personas interinas cesarían en su puesto.

Con estos presupuestos se cronifica una mala calidad en el empleo, lo que incidirá sin duda en la calidad de la educación pública. Si ya las políticas del PP han afectado negativamente a la educación pública con esta medida se ahonda todavía más en las consecuencias de los recortes.

La Federación de Enseñanza de CCOO exige al PP que retire ese artículo de los presupuestos. De no modificarse CCOO llamará a la movilización del personal interino ante el aumento de la precarización.